

Diseño de una política pública de
Inclusión Financiera enfocada en MYPE

Producto No. 2

Informe: Estudio de la Oferta de Servicios Financieros del sector MYPE



Desarrollado bajo el Proyecto PNUD No. PS000100945,
Fortalecimiento Institucional de AMPYME por el
Centro Nacional de Competitividad (CNC). Marzo 2021

Centro Nacional de Competitividad (CNC). **ESTUDIO DE LA OFERTA DE SERVICIOS FINANCIEROS DEL SECTOR MYPE.** (Desarrollado por el CNC para la AMPYME). Marzo de 2021.

EQUIPO TÉCNICO:

Rosemary Piper

Roger Durán

Ninotshka Tam

Las opiniones, análisis y conclusiones expresadas por los autores no necesariamente reflejan el punto de vista de la Junta de Síndicos ni el Directorio Ejecutivo del Centro Nacional de Competitividad (CNC).

ÍNDICE

Resumen Ejecutivo	6
Introducción	13
1. EL SISTEMA FINANCIERO PANAMEÑO	14
1.1 Caracterización	14
1.2 Competitividad	18
1.3 Impacto del Covid-19.....	19
2. SERVICIOS FINANCIEROS AL SECTOR MYPE	21
2.1 Oferta de servicios financieros en Panamá.....	21
2.2 Cartera de créditos al sector MYPE	26
2.3 Brecha de financiamiento.....	30
2.4 Resultados de la investigación.....	33
3. LA OFERTA DE SERVICIOS Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA	39
3.1 Resultados del Global Findex.....	39
3.2 Microscopio Global.....	44
Conclusiones	48
Bibliografía	50

INDICE DE ILUSTRACIONES, GRÁFICAS Y TABLAS

Ilustraciones

Ilustración 1. Posiciones de Panamá en el ICG: años 2017-2019.....	18
--	----

Gráficas

Gráfica 1. Participación en el PIB y Variación % de la Actividad Intermediación Financiera: Años 2016-2020	16
Gráfica 2. Evolución del Pilar Sistema Financiero en Panamá: años 2017-2019	18
Gráfica 3. Créditos Internos y su variación porcentual: Años 2011-2020.....	22
Gráfica 4. Distribución de la Cartera de Crédito Interna por provincia: diciembre 2020.....	23
Gráfica 5. Distribución geográfica de las cooperativas dedicadas a actividades financieras	24
Gráfica 6. Saldos de créditos a micro y pequeña empresa: años 2012-2020	28
Gráfica 7. Brecha financiera de las MIPYME de países seleccionados: año 2019	32
Gráfica 8. Porcentaje de entidades financieras que pertenecen a un	34
Gráfica 9. Distribución de sucursales por provincia según tipo de entidad financiera	34
Gráfica 10. Porcentaje de entidades que ofrecen atención diferenciada para MYPE	37
Gráfica 11. Productos No Financieros que ofrecen las	37
Gráfica 12. Entidades financieras con programas de RSE.....	38
Gráfica 13. Porcentaje de población adulta en Panamá que abrió una cuenta de ahorro, por condición: Global Findex de 2011, 2014 y 2017	42
Gráfica 14. Porcentaje de población adulta en Panamá que tenía una tarjeta de crédito, por condición: Global Findex de 2011, 2014 y 2017	42
Gráfica 15. Porcentaje de personas adultas en Panamá que respondieron no tener una cuenta en un banco u otra institución financiera y sus razones: Global Findex de 2017	44
Gráfica 16. Comparación de los pilares: Panamá vs promedios AL y países con ingresos altos	46

Tablas

Tabla 1. Reguladores/supervisores del Sistema Financiero Panameño.....	14
Tabla 2. Estructura del Sistema Financiero: Año 2019	15
Tabla 3. Concentración Bancaria en Panamá: Año 2020	21
Tabla 4. Saldo de Créditos Internos por sector: años 2019-2020.....	23
Tabla 5. Activos, patrimonio y aportación según tipo de cooperativa: diciembre 2020.....	25
Tabla 6. Tipos de préstamos otorgados por las empresas financieras: año 2016	26
Tabla 7. Participación del sector MYPE en los créditos por sectores productivos y	26
Tabla 8. Saldo de créditos para la micro y pequeña empresa por provincia,	28
Tabla 9 Cartera de Créditos y clientes de Entidades de Microfinanzas	29
Tabla 10 Cartera de Créditos y Clientes de Entidades de Microfinanzas en Panamá: Junio 2020	30
Tabla 11. Detalles de la muestra de instituciones financieras investigadas	33
Tabla 12. Distribución porcentual de sucursales por provincia según tipo de entidad	35
Tabla 13. Disponibilidad de canales de atención.....	35
Tabla 14. Productos ofertados por las entidades financieras.....	36

Tabla 15. Porcentaje de población adulta con titularidad de cuenta en Panamá, América Latina y el Caribe y países de ingresos medios altos, según sexo, educación e ingreso: Global Findex de 2017	40
Tabla 16. Puntajes de Panamá en el Microscopio Global: Año 2020.....	45

Resumen Ejecutivo

El estudio “Diseño de una política pública de inclusión financiera enfocada en MYPE” tiene el objetivo de “Generar una propuesta de política pública de inclusión financiera enfocada en MYPE”, considerando información relevante del sector y la demanda y oferta de servicios financieros a este, así como la experiencia local y las buenas practicas internacionales, que sirvan de base para el establecimiento de los lineamientos de una política de inclusión financiera en Panamá. En adición, se sistematizará la información recabada, consolidándola en la AMPYME, lo que permitirá sentar el fundamento para un seguimiento futuro de los temas investigados.

En este segundo infome se aborda la “Oferta de Servicios Financieros para el Sector MYPE” desde tres áreas: el sistema financiero panameño siendo el conjunto o ecosistema de donde parte la oferta de servicios donde se caracterizan algunos elementos importantes, para luego entrar a los servicios que se ofrecen al sector MYPE desde la banca, las cooperativas y las empresas financieras siendo con estas donde se dan las interacciones principales para luego, comenzar a establecer la relación entre los servicios financieros y la inclusión financiera.

EL SISTEMA FINANCIERO PANAMEÑO

En esta sección se desarrollan aspectos que cubren su caracterización, competitividad y cómo impactó en este la llegada del Covid-19.

- **Caracterización**

La oferta de servicios financieros proviene del Sistema Financiero panameño que está compuesto por tres tipos de instituciones: 1) Bancos; 2) Empresas de valores que incluyen sociedades de inversión, bancos con licencia de Casa de Valores, casas de valores subsidiarias de bancos, casas de valores independientes, administradoras de inversiones, asesores de inversión y fondos de pensiones privadas) y 3) Otras empresas: aseguradoras, cooperativas, empresas financieras, compañías de leasing, compañías de factoring, asociaciones de ahorro y crédito para vivienda, casas de empeño, remesadoras y el Banco de Desarrollo Agropecuario.

En cuanto al aporte a la economía, la intermediación financiera - que incluye los establecimientos dedicados a las actividades de obtención y redistribución de fondos no destinados a financiar planes de seguros o de pensiones - ha mostrado una desaceleración en el Producto Interno Bruto (PIB). El PIB para la actividad de intermediación financiera paso de tener un crecimiento de 7.3% en el 2016 a -1.5% en 2020, muy ligado al comportamiento de la economía. Su participación en la producción nacional se ha mantenido en promedio en 7.6%, destacando en el 2020 con un incremento en participación con el 8.7%, demostrando que, aunque disminuyó su producción sigue aportando al PIB total.

Considerando la relevancia del sector bancario que incluye a los bancos con licencia general e internacional (Centro Bancario Nacional) se profundiza en información sobre éste. Según el Informe de Actividad Bancaria, a 2020 del SBN, los activos del Centro Bancario Internacional ascienden a B/.

130,352 millones, lo que representa un aumento con respecto un aumento interanual de 4.3%. Los depósitos locales y externos siguen mostrando una línea positiva a pesar de la contingencia sanitaria lo que indica que se sigue teniendo la confianza en mantener sus ahorros dentro de la plaza bancaria. Los depósitos internos crecieron B/. 7,094 millones (8.1%), y con ello, los depósitos siguen siendo la principal fuente de financiamiento para los bancos de la plaza, lo que promueve la estabilidad financiera dentro del país.

Por su parte, la cartera de crédito neta al mes de diciembre 2020 del Centro Bancario Internacional presentó una disminución de 5.2%, para alcanzar un saldo de B/. 72,174 millones. La tasa de morosidad total del CBI (+30 días), se situó en el 3.4% al cierre de 2020. En cuanto a la porción de la cartera con atrasos entre 30 - 90 días, el indicador mantiene un nivel de 1.5%, en tanto los créditos en condición improductiva (atrasos mayores a 90 días), el indicador es de 1.9%.

Se aprecia que, al cierre de diciembre de 2020, el desempeño del Centro Bancario sigue mostrando un sistema con fundamentos financieros estables. La liquidez legal de la plaza se situó en torno a un 62.7% para el Sistema Bancario Nacional luego de haber marcado alrededor de un 56% en el primer trimestre del año. Ello debido a que, desde la declaración de la pandemia, los bancos han incrementado sus posiciones de liquidez de manera conservadora.

- **Competitividad**

En lo relacionado a la competitividad, el ICG analiza, entre varios aspectos, la competitividad del sistema financiero, el cual evalúa la profundidad del sistema financiero, es decir, la disponibilidad de crédito, capital, deuda, seguros y otros productos financieros, y su estabilidad. Panamá ha perdido competitividad en este pilar en los últimos tres años analizados (2017-2019) donde obtuvo las posiciones 40, 41 y 46 respectivamente. En el 2019 la última medición realizada, se mostró una mayor caída, disminuyendo 5 posiciones. A pesar de ello, Panamá está dentro de los 50 más competitivos en cuanto al sistema financiero y es el segundo en la región latinoamericana.

Existen retos para el sistema financiero que requieren atenderse para mejorar la competitividad. Entre ellos, el apoyo con financiamiento al sector empresarial y a los otros sectores, lo cual impulsa el desarrollo económico del país. También es importante fomentar la participación de las empresas nacionales en la Bolsa de Valores, ya que esto les significaría a dichas empresas el poder acceder a una mayor comunidad de inversores y contar, por tanto, con la posibilidad de obtener recursos para financiar sus proyectos. Así como atender la necesidad de la modernización financiera ya que la incorporación de nuevas empresas de tecnología financiera propicia una mayor competitividad y favorece la inclusión financiera.

- **Impacto del Covid-19**

La llegada del COVID-19 ha afectado a la economía mundial, así como a la nacional. El PIB publicado por el Instituto de Estadística y Censo (INEC) al 2020 alcanza los B/. 35,308.7 millones, con una caída de -17.9% (B/. 7,724.1 millones menos) al compararlo con el año anterior. Esto como resultado entre otros, de las medidas de confinamiento implementadas que ha obligado al cierre de la mayor parte de las actividades económicas, entre ellas algunas claves como la construcción, la minería y el

transporte aéreo; y también como efecto de la situación a nivel global ya que al ser Panamá una economía de servicios.

El sector bancario tiene un papel crítico que cumplir para mitigar el shock macroeconómico causado por la pandemia dando apoyo a los prestatarios afectados y manteniendo el flujo de crédito hacia la economía real, sin dejar de preservar la estabilidad financiera. Ante ello, la Superintendencia de Bancos (SBP) ha aplicado a través del Acuerdo N° 2-2020 del 16 de marzo 2020 una serie de medidas que, entre otras, modifican términos y condiciones en los préstamos y ofrece periodos de gracia con el fin de mitigar los efectos adversos de la pandemia. Además, la banca en conjunto, bajo condiciones según cada entidad, ha otorgado una moratoria en casi todos sus productos para los afectados por el COVID-19. Esto ha representado un alivio de la presión económica para empresas y ciudadanos.

El sistema bancario panameño ha afrontado los retos que trajo consigo el Covid-19. De acuerdo con el *Informe de Estabilidad Financiera* de la SBP al 1er semestre de 2020, “el sistema bancario mantenía fundamentos estables previo a crisis COVID-19, lo cual ha permitido que la difícil situación de la economía real no se traduzca en un problema en el sistema bancario”.

SERVICIOS FINANCIEROS AL SECTOR MYPE

Un clima de negocios apropiado para el desarrollo de las empresas requiere de un sistema financiero que acompañe su devenir y le ofrezca productos y servicios cónsonos con sus necesidades. Panamá dispone de una variada oferta de servicios financieros que han estado muy vinculados al desarrollo y éxito del Centro Bancario Internacional.

- ***Oferta de Servicios Financieros en Panamá***

Para explicar la oferta de servicios financieros en Panamá se considerará la información de tres de sus actores: los bancos (de licencia general), las cooperativas (que ofrecen servicios financieros), y las empresas financieras. Éstas, por considerarse que son las más ligadas a las necesidades principales del sector MYPE.

- **Bancos**

El Centro Bancario Internacional cuenta con 68 bancos, 45 de licencia general y oficiales; y el resto con licencia internacional, cifra menor al reportado en el 2008 cuando era de 90 bancos. En el documento Mapa de Bancos por Provincia al 2020 de la SBN, brinda información sobre la concentración bancaria de Panamá, según provincias y establecimientos, para el mes de diciembre 2020. Donde se reportan 569 sucursales, 2,305 ATM y 132 agencias – otros establecimientos como centro de tarjetas, centro de préstamos y corresponsales no bancarios. Donde la mayor parte de los bancos se encuentran en la provincia de Panamá (68.89%).

Para analizar los créditos a los que los nacionales tienen acceso, se utilizan los créditos internos. Éstos se han desacelerado- similar al comportamiento del PIB- presentando para el 2020 una contracción de -1.7%, primer resultado negativo en la década. En cuanto a los sectores a los cuales ha estado dirigido el crédito destaca la actividad hipotecaria, único que muestra resultados positivos. Entre los que más cayeron se encuentran: industria (-16.2%), actividades financieras y de seguros (-8.2%), pesca (-7.9%), construcción (-7.9%), y comercio (1.6%). La participación de Hipotecas en los créditos internos totales es de 33.1%, seguido por consumo personal con el 22.7%

y comercio con un 19.5%, Por su parte, los préstamos nuevo también reflejaron retroceso importante de -40.4%.

Por otro lado, los depósitos internos representan al 2020 el 73.4% del total de los depósitos del Sistema. Según la SBP los depósitos locales de particulares captados por los bancos de licencia general al cierre de diciembre 2020 alcanzaron los B/. 44,744 millones, de los cuales el 60% está representado por dineros depositados por empresas, las cuales crecieron 8.3% el último año y por otro lado las personas naturales representan el 40% de los depósitos de particulares locales y crecieron 10.9%.

- Cooperativas

En la actualidad existen 517 cooperativas activas, con 212,747 asociados (53% mujeres y 46% hombres) entre ellas: cooperativa de ahorro y crédito, consumo, juvenil escolar, mercadeo, pesca, producción, salud, servicios, servicios múltiples, trabajo, transporte, turismo y vivienda.

De las cooperativas a nivel nacional, 173 están dedicadas a actividades financieras. Entre ellas las de ahorro y crédito (cuyo objeto social es servir las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito) que representan el 72.3% (125 cooperativas); las de servicios múltiples o integrales (las que se ocupan de diversos ramos de la actividad económica, social o cultural, y tienen por finalidad satisfacer necesidades conexas o complementarias) con el 25.4% (44 cooperativas); y organismos auxiliares (asociaciones sin fines de lucro, nacionales o internacionales, debidamente reconocidas por el IPACCOOP, cuyos objetivos sean el fomento, financiamiento, educación, capacitación, asistencia técnica y, en general, el desarrollo del movimiento cooperativo) con el 2.3% (4 cooperativas).

En cuanto a su distribución a nivel nacional se aprecia que, de acuerdo con su oficina principal las cooperativas que ejercen actividades financieras se concentran en la provincia de Panamá con 114 cooperativas; seguida de Chiriquí con 17; Veraguas, 10; Los Santos, 8; Coclé, 7 y Colón también 7. En Bocas del Toro, Herrera y Darién existen 5, 4 y 1 respectivamente.

- Empresas Financieras

Las financieras son personas naturales o jurídicas que se dediquen a ofrecer al público préstamos o facilidades de financiamiento en dinero, con la debida licencia otorgada por el Ministerio de Comercio e Industrias.

A noviembre 2020, se contabilizan 194 financieras en el país, donde 169 están ubicadas en la provincia de Panamá (87.1%). En Chiriquí hay 9, Colón 7, Veraguas 4, Coclé 2, Panamá Oeste 2 y en Los Santos 1.

- ***Cartera de créditos al sector MYPE***

Se aborda el análisis de la cartera de crédito específica para el segmento empresarial MYPE visto en el contexto general del Sistema Bancario y a partir de los datos de una organización que agrupa entidades especializadas en microfinanzas.

- Sistema Bancario

Al cierre del año 2020, las empresas MYPE mantenían saldos de créditos por el orden B/. 5,307.48 millones que representa el 21.7% de los créditos otorgados al sector productivo (excluye

“consumo”, “jubilados” y “otros préstamos”); participación levemente mayor que en el 2012 (20.9%) pero menor al compararlo con el 2017 (25.5%). En cuanto a los créditos MYPE como proporción de los créditos totales, al 2020 representó el 9.8% de éstos; mostrando el menor porcentaje de los últimos 9 años.

La cartera crediticia para el segmento de la MYPE está distribuida en los diferentes sectores económicos donde se evidencia una concentración del 71% de los créditos destinados a los sectores comercio, construcción y servicios. En conjunto, estas tres actividades suman B/4,155 millones. El sector agropecuario es el segundo sector de importancia, al aportar el 20% del total otorgado.

- **Microfinanzas**

En este apartado se considera la información recabada por la Red Centroamericana de Microfinanzas (REDCAMIF), que recoge y analiza los datos reportados por 7 entidades de microfinanzas en Panamá: Banco Delta, Centro Financiero Empresarial (CFE), Cooperativa Juan XXIII, FEDPA, Financia Credit, Microserfín y Procaja.

Estas entidades cuentan con 69 agencias a nivel nacional, aunque no indican contar con sucursales o agencias en áreas comarcales. Otro aspecto que resaltar es que los créditos otorgados en su mayoría son a más de 24 meses, lo que le permite al microempresario cumplir con sus compromisos mientras logra sacar adelante su negocio.

En Panamá, a diciembre 2020, registran una cartera conjunta de B/.312.6 millones y más de 55 mil clientes, con un promedio de crédito por cliente de B/.5,660. Estos resultados muestran una caída en los créditos de -1.4% en comparación con el año 2019.

En cuanto a los créditos a sectores productivos, se cuenta con información a junio 2020, donde se muestran los créditos al sector agropecuario, comercio, servicio y pequeña industria representan el 71.1% de los créditos otorgados y el 72.8% de los clientes a quienes sirven estas entidades de microfinanzas. En promedio se otorgan B/. 4,738 por cliente que ejercen alguna actividad empresarial, que al detallarse por área se muestra lo siguiente: para el sector agropecuario se otorgan en promedio B/.2,597 por cliente, en comercio B/. 4,821, en servicio B/.8,014 y en pequeña industria B/.3,518. Reflejando el peso en el sector servicio, muy acorde con la estructura productiva del país, pero el cual puede diversificarse al lograr incorporar tecnología e innovación para que otros sectores tengan mayor desarrollo.

- **Brecha de Financiamiento**

Según el SME Finance Forum, que es socio de la International Finance Corp. (IFC, pertenece al Banco Mundial), las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) son uno de los impulsores más fuertes del desarrollo económico, la innovación y el empleo. El acceso a la financiación se identifica con frecuencia como una barrera fundamental para el crecimiento de las MIPYMES. La creación de oportunidades para las MIPYMES en los mercados emergentes es una forma clave de promover el desarrollo económico y reducir la pobreza. Los sectores público y privado pueden abordar mejor este asunto, si tienen mejores conocimientos sobre la magnitud y la naturaleza de la brecha financiera. Por lo tanto, dimensionar la brecha financiera de las MIPYMES es crucial para que las autoridades, los financistas y otros actores del sector privado apunten a áreas de alto potencial de crecimiento y, por lo tanto, apoyen de manera más eficiente el desarrollo del sector de las MIPYME.

- **Resultados de la Investigación**

Con la finalidad de identificar la oferta financiera al sector PYME, desde la banca, empresas financieras y cooperativas, se realizó una investigación sobre un marco muestral de un universo conformado por 45 bancos (los oficiales y de licencia general del Sistema); 194 empresas financieras registradas en la Dirección de Empresas Financieras del MICI y 173 cooperativas que tienen actividad financiera de ahorro y crédito según IPACCOOP. Por lo que, sobre un universo de 412 entidades financieras, aplicando un nivel de confianza de 95% y un error de 7%, el tamaño de la muestra será de 133 entidades financieras. La muestra analizada cumplió con los parámetros establecidos ya que corresponde a 15 bancos, 57 cooperativas y 68 financieras.

La muestra representa 436 sucursales bancarias a nivel nacional, 128 en el caso de las cooperativas y 235 en el caso de las financieras. Al desagregarlo, es en la provincia de Panamá donde los tres tipos de entidades financieras tienen el mayor número de sucursales: bancos 231, cooperativas 44 y financieras 120. Le sigue la provincia de Chiriquí con 49, 28 y 25 respectivamente.

En la muestra estudiada, se pudo establecer la existencia o no de una atención diferenciada entre micro y pequeña empresa. Al desagregarlo por tipo de institución financiera, el 60% de los bancos si contaban con la diferenciación de las MYPE, el 35.1% de las cooperativas tienen su sección para el sector y el 27.9% de las financieras también.

Al considerar los productos que ofrecen al sector MYPE destacan, en los bancos, los depósitos de ahorros, a plazo y cuentas corrientes, y por supuesto préstamos; seguidos de ACH y tarjeta de crédito. Pocos ofrecen la facilidad de puntos de venta móvil. En las cooperativas mayormente ofrecen depósitos de ahorro y préstamos, seguidos de depósitos a plazo. Mientras que la oferta de las financieras se centra en los préstamos y el factoring en un menor porcentaje.

En cuanto a los canales de atención disponibles, para las cooperativas, las oficinas físicas, el chat y banca en línea son las recurrentes. En las financieras las oficinas físicas y el chat. Para los bancos, las oficinas físicas, banca en línea y los ATM son los canales más comunes en todos.

LA OFERTA DE SERVICIOS Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA

La inclusión financiera, en términos generales significa que las personas físicas y empresas tengan acceso a productos financieros que satisfagan sus necesidades y que éstos sean prestados de manera responsable y sostenible. Esto es un factor clave para reducir la pobreza e impulsar la prosperidad. Aquí, se analizarán los resultados de la valoración de los servicios financieros desde la óptica de reconocidos índices internacionales como lo son el Global Financial Index (Global FIndex) y el Microscopio Global.

- **Resultados Findex**

Desde el año 2011, el Banco Mundial publica el informe y la base de datos del Global Financial Inclusion (Global Findex), financiada a través de la Fundación Bill y Melinda Gates. El Global Findex muestra estadísticas financieras sobre el porcentaje de personas que mantienen una cuenta de ahorro, piden préstamos, hacen pagos electrónicos y utilizan dinero móvil en sus transacciones, entre muchas otras variables, convirtiéndose en un indicador de referencia en términos de inclusión y acceso financiero.

La encuesta se realiza por dos vías, en las economías donde la cobertura telefónica es menos del 80% se realiza de forma presencial y en las que supera dicho porcentaje, por vía telefónica.

Según el Global Findex de 2017, la inclusión financiera ha ido aumentando en el mundo, así lo ha constatado el porcentaje de personas que mantienen una cuenta en una institución financiera o utiliza el dinero móvil, al pasar de 62% en 2014 a 69% en 2017 (en 2011 el porcentaje fue de 51.0%). Los avances han sido logrados a través de políticas gubernamentales, servicios financieros manejados a través de celulares e internet y pagos digitales, señala el informe. Sin embargo, a pesar que ha habido avances, aún se siguen manteniendo brechas a lo interno de las economías, ya sea por sexo, por ingreso, por áreas urbanas y rurales y por educación.

- Microscopio Global

El Microscopio Global es elaborado por The Economist Intelligence Unit y apoyado por fondos de la Fundación Bill y Melinda Gates, el Centro de Inclusión Financiera en Acción, BID Invest y BID LAB. Este proporciona una visión única de las prácticas líderes que los gobiernos y los reguladores están adoptando para canalizar la revolución digital de los servicios financieros hacia mayores niveles de inclusión financiera.

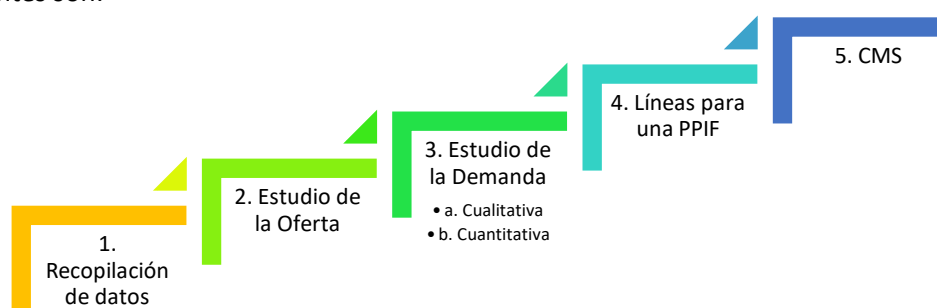
El índice incluye actores clave como bancos, instituciones financieras no bancarias, emisores de dinero electrónico y proveedores de pagos transfronterizos. También se centra en el papel de los seguros inclusivos, los agentes financieros, las empresas Fintech y los proveedores de información crediticia. El informe examina cómo los países fomentan la inclusión en cinco principales dimensiones: 1) Política y Apoyo del Gobierno, 2) Estabilidad e integridad, 3) Productos y canales, 4) Protección al consumidor y 5) Infraestructura.

El informe 2020 se centra en el papel que la inclusión financiera ha jugado en la respuesta a la crisis económica causada por la pandemia de Covid-19 y en las políticas que han hecho que los sistemas financieros sean más resilientes e inclusivos.

Introducción

El estudio “Diseño de una política pública de inclusión financiera enfocada en MYPE” tiene el objetivo de “Generar una propuesta de política pública de inclusión financiera enfocada en MYPE”, considerando información relevante del sector y la demanda y oferta de servicios financieros a este, así como la experiencia local y las buenas practicas internacionales, que sirvan de base para el establecimiento de los lineamientos de una política de inclusión financiera en Panamá. En adición, se sistematizará la información recabada, consolidándola en la AMPYME, lo que permitirá sentar el fundamento para un seguimiento futuro de los temas investigados.

El estudio consta de cinco componente enfocados en cumplir con los objetivos del mismo. Los cinco componentes son:



En este segundo infome se aborda la “Oferta de Servicios Financieros para el Sector MYPE” desde tres áreas: el sistema financiero panameño siendo el conjunto o ecosistema de donde parte la oferta de servicios donde se caracterizan algunos elementos importantes, para luego entrar a los servicios que se ofrecen al sector MYPE desde la banca, las cooperativas y las empresas financieras siendo con estas donde se dan las interacciones principales para luego, comenzar a establecer la relación entre los servicios financieros y la inclusión financiera.

1. EL SISTEMA FINANCIERO PANAMEÑO

1.1 Caracterización

La oferta de servicios financieros proviene del Sistema Financiero panameño que está compuesto por tres tipos de instituciones: 1) Bancos; 2) Empresas de valores que incluyen sociedades de inversión, bancos con licencia de Casa de Valores, casas de valores subsidiarias de bancos, casas de valores independientes, administradoras de inversiones, asesores de inversión y fondos de pensiones privadas) y 3) Otras empresas: aseguradoras, cooperativas, empresas financieras, compañías de leasing, compañías de factoring, asociaciones de ahorro y crédito para vivienda, casas de empeño, remesadoras y el Banco de Desarrollo Agropecuario.

De estas, las principales que captan, utilizan u ofertan recursos del o al público, están regulados y supervisados por entidades que responden a las diversas actividades que: la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) regula y supervisa a los bancos y a las empresas fiduciarias; la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá (SSRP) regula y supervisa el sector de seguros y reaseguros; la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) hace lo pertinente con aquellas que participan en el mercado de capitales; el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOO), para las cooperativas; y la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias (DEF-MICI) a las empresas de financiación y leasing.

Tabla 1. Reguladores/supervisores del Sistema Financiero Panameño

Tipo de entidad	Regulador/supervisor
Bancos y empresas fiduciarias	Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP)
Aseguradoras y reaseguradoras	Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá (SSRP)
Empresas del mercado de capitales	Superintendencia del Mercado de Valores (SMV)
Cooperativas	Instituto Panameño Autónomo para Cooperativos (IPACOO)
Empresas financieras y leasing	Dirección de Empresas Financieras del MICI (DEF-MICI),

Fuente: elaboración propia.

Los activos totales del sistema financiero suman B/. 137,529 millones al 2018-2019 (de acuerdo con datos disponibles). En Los bancos ocupan la primera posición en importancia, representando el 90.88% del total, con un total de activos por el orden de B/. 124,990 millones. Las compañías de Seguro ocupan la segunda posición, representan el 2.39%, seguido de sociedades de inversión con 1.80%. Las Cooperativas son la cuarta en importancia representando el 1.63%, las empresas

financieras representan 1.42% y el resto de las otras instituciones financieras de menor tamaño, representan en su conjunto el 1.88% del total de activos.

Tabla 2. Estructura del Sistema Financiero: Año 2019
(en millones de Balboas)

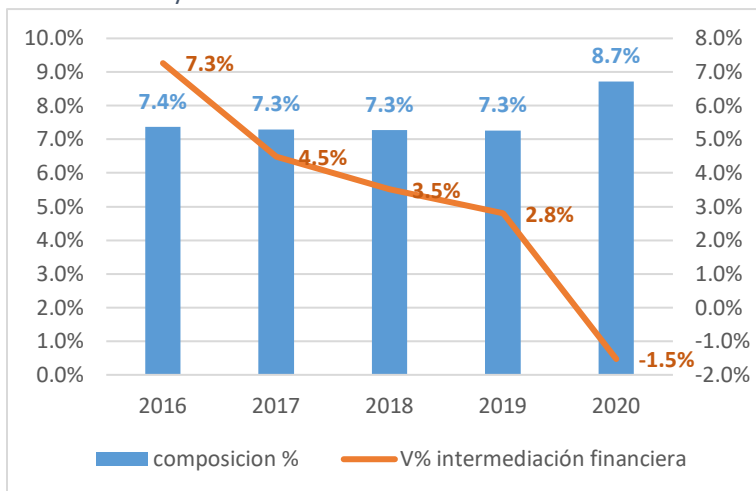
Sistema financiero	Período	Número	Activos	
			Monto	% participación
Bancos	dic-19	68	124,990	90.88%
Empresas de valores (1)	dic-19	172	3,688	2.68%
Sociedades de inversión	dic-19	36	2,482	1.80%
Bancos con Licencia de Casa de Valores	dic-19	8	51	0.04%
Casa valores subsidiarias de bancos	dic-19	15	216	0.16%
Casa valores Independientes	dic-19	40	759	0.55%
Administradora de inversiones	dic-19	19	85	0.06%
Asesores de inversión	dic-19	51	32	0.02%
Fondo de pensiones privadas	dic-19	3	63	0.05%
Otras empresas			8,851	6.44%
Aseguradoras	dic-18	53	3,291	2.39%
Cooperativas	dic-18	290	2,236	1.63%
Empresas financieras	jun-19	114	1,958	1.42%
Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA)	dic-19	1	382	0.28%
Compañías de Leasing	jun-19	20	455	0.33%
Compañías de Factoring	jun-19	13	347	0.25%
Asoc. De ahorro y crédito para vivienda	nov-19	3	48	0.03%
Casas de empeño	dic-18	326	80	0.06%
Remesadoras	dic-18	23	54.0	0.04%
TOTAL			137,529	100.00%

Fuente: Informe de Estabilidad Financiera, 1er Semestre 2020, SBP.

Por otro lado, en cuanto al aporte a la economía, la intermediación financiera - que incluye los establecimientos dedicados a las actividades de obtención y redistribución de fondos no destinados a financiar planes de seguros o de pensiones - ha mostrado una desaceleración en el Producto Interno Bruto (PIB). El PIB para la actividad de intermediación financiera paso de tener un crecimiento de 7.3% en el 2016 a -1.5% en 2020, muy ligado al comportamiento de la economía.

En cuanto a su participación en la producción nacional se ha mantenido en promedio en 7.6%, destacando en el 2020 con un incremento en participación con el 8.7%, demostrando que, aunque disminuyó su producción sigue aportando al PIB total.

Gráfica 1. Participación en el PIB y Variación % de la Actividad Intermediación Financiera: Años 2016-2020



Fuente: elaboración propia con datos del INEC.

Según el Informe de Actividad Bancaria a 2020 de la SBP, los activos del Centro Bancario Internacional (CBI) que considera a los bancos con licencia general e internacional) ascienden a B/. 130,352 millones, lo que representa un aumento con respecto un aumento interanual de 4.3%. Los depósitos locales y externos siguen mostrando una línea positiva a pesar de la contingencia sanitaria. Los depósitos internos crecieron B/. 7,094 millones (8.1%), y con ello, los depósitos siguen siendo la principal fuente de financiamiento para los bancos de la plaza, lo que promueve la estabilidad financiera dentro del país. Este incremento, aparte de la confianza general en el sistema, es producto de la cautela de los clientes ante la situación coyuntural, que también implica una disminución del consumo.

Por otro lado, la cartera de crédito neta al mes de diciembre 2020 del CBI presentó una disminución de 5.2%, para alcanzar un saldo de B/. 72,174 millones. La tasa de morosidad total (+30 días), se situó en el 3.4% para la misma fecha. En cuanto a la porción de la cartera con atrasos entre 30 - 90 días, el indicador mantiene un nivel de 1.5%, en tanto los créditos en condición improductiva (atrasos mayores a 90 días), el indicador es de 1.9%.

Se aprecia que, al cierre de diciembre de 2020, el desempeño del Centro Bancario sigue mostrando un sistema con fundamentos financieros estables. La liquidez legal de la plaza se situó en torno a un 62.7% para el Sistema Bancario Nacional (los bancos de licencia general) luego de haber marcado alrededor de un 56% en el primer trimestre del año. Ello debido a que, desde la declaración de la pandemia, los bancos han incrementado sus posiciones de liquidez.

Todo lo anterior es positivo, pero se requieren mayores esfuerzos para hacer de éste un sector aún más competitivo. Tal como indica Astudillo, Garcimartín y Schneider, “la banca panameña presenta una cartera muy concentrada en pocos segmentos: construcción, hipotecas, consumo personal y comercio, dejando poco espacio para otras actividades. Esto es una restricción especialmente importante en el caso de las MIPYME, las cuales obtienen buenas condiciones en términos de plazo cuando logran acceder al financiamiento, pero existe una gran diferencia entre su capacidad de acceso y el de las grandes compañías. Su brecha de financiamiento es superior al promedio de la

región. Estas restricciones se agravan más aún en el caso de las empresas y hogares que se encuentran fuera de la capital del país”.

Además, es importante la implementación eficaz de las normas ALD-LFT (leyes contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo) para que el país logre salir de la lista gris del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) ya que esto aumenta el escrutinio de la comunidad financiera internacional y sus interacciones con las instituciones financieras panameñas. Esta situación afecta las relaciones entre los bancos y sus bancos corresponsales, así como el aumento resultante en presión sobre los costos operativos de los bancos. El salir de la lista gris es un elemento clave para mantener la competitividad del sistema financiero y para sostener la reputación y credibilidad de este.

Otro desafío para considerar es el que se observa a través del Índice de Desarrollo Financiero del FMI, que evalúa la profundidad, acceso y eficiencia de las instituciones y los mercados financieros a través de 20 variables en 6 subíndices para 185 países. En este índice, la profundidad se define como el tamaño y liquidez de los mercados; el acceso, como la capacidad de las personas y empresas para acceder a servicios financieros; y la eficiencia, como la capacidad de las instituciones para proporcionar servicios financieros a bajo costo de forma sostenible, midiendo también el nivel de actividad de los mercados de capitales. Además, cuando se hace referencia a las instituciones financieras, se considera no solo a los bancos, sino asimismo a aseguradoras, fondos mutuos, fondos de pensiones y otros tipos de instituciones financieras no bancarias. En cuanto a los mercados financieros, se incluyen los mercados de acciones y de bonos.

De acuerdo con lo analizado en el documento *Hacia el Desarrollo y la sofisticación del Sistema Financiero Panameño (BID)*; Panamá en este índice ha tenido un importante avance en los últimos 15 años, pasando de 0.23 en 2003 (donde 0 es el nivel más bajo y 1 el más alto) a 0.35 en 2017 (último año disponible). Este avance, sin embargo, se ha dado en gran medida de 2003 a 2009, al llegar a 0.32, deteniéndose casi por completo en 2012, cuando alcanzó un valor de 0.34. Pese a esto, Panamá tiene un nivel superior al promedio de los países de América Latina (0.30), aunque sustancialmente inferior al de los países de ingreso alto (0.55). De hecho, el grado de desarrollo financiero de Panamá es inferior al que corresponde con su ingreso per cápita.

Al comparar su posición frente a la de otros países, de 2007 a 2017, Panamá pasó de la posición 76 a la 66 entre 183 países. El país muestra un mejor desempeño en el subíndice de las instituciones financieras que en el de mercados financieros. Concretamente, en 2017, el primero tiene un valor de 0.55, superior al promedio de los países de América Latina (0.44), aunque también claramente inferior al de los países más avanzados (0.66). Por el contrario, en el segundo subíndice, Panamá obtuvo un puntaje de 0.14, muy por debajo de los países de más ingreso (0.44) y similar al promedio regional (0.16).

Por último, entre las diversas dimensiones del desarrollo financiero, Panamá está mejor posicionado en términos de acceso y eficiencia de las instituciones financieras, pero no en cuanto a la profundidad de éstas y, en general, en todas las dimensiones de los mercados financieros.

1.2 Competitividad

El Foro Económico Mundial (FEM) es un organismo internacional que elabora anualmente el Índice de Competitividad Global 4.0 (ICG). El FEM mide el conjunto de instituciones, políticas y factores que miden la competitividad de un país a través de 12 pilares. Panamá logró mejorar en los puntajes obtenidos en la medición de competitividad aunque no fue suficiente para ganar escaños pues otros países lograron avanzar con mayor rapidez. En el ICG 4.0 del 2019, Panamá se ubica en la posición 66 y perdió 2 escaños al compararlo con el año anterior. En Latinoamérica la primera posición la ostenta Chile (puesto 33), seguido por México, después Uruguay, Colombia, Costa Rica, Perú, Panamá, Brasil, República Dominicana y Argentina, quienes son los primeros diez países de la región según la clasificación del ICG. Panamá, se mantuvo en la posición # 7 de Latinoamérica al igual que en la clasificación del 2018.

Ilustración 1. Posiciones de Panamá en el ICG: años 2017-2019

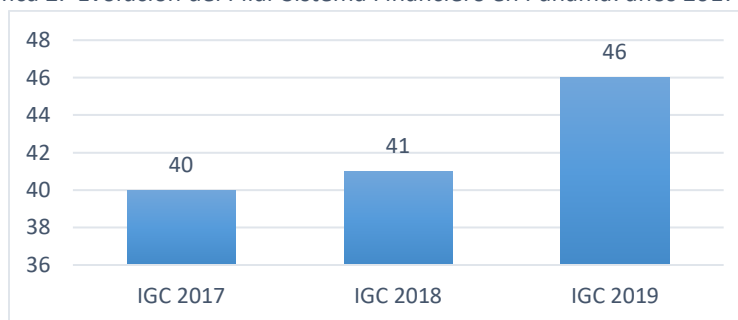


Fuente: elaboración propia con datos del FEM.

El ICG analiza también la competitividad del sistema financiero, el cual evalúa la profundidad, es decir, la disponibilidad de crédito, capital, deuda, seguros y otros productos financieros, y la estabilidad, es decir, la mitigación de la toma de riesgos excesiva y el comportamiento oportunista del sistema financiero.

Panamá ha perdido competitividad en este pilar en los últimos tres años analizados (2017-2019) donde obtuvo las posiciones 40, 41 y 46 respectivamente. En el 2019, la última medición realizada, se registra una mayor caída, disminuyendo 5 posiciones. A pesar de ello, Panamá está dentro de los 50 más competitivos en cuanto al sistema financiero y es el segundo en la región latinoamericana.

Gráfica 2. Evolución del Pilar Sistema Financiero en Panamá: años 2017-2019



Fuente: elaboración propia con datos del FEM

Los indicadores que mostraron fortalezas son los siguientes: Solidez de los bancos (posición 16), Crédito doméstico del sector privado (posición 33) y Financiamiento de PYMES (posición 44). De ellas las dos primeras muestran mejora en sus resultados, pero el financiamiento para PYMES ha

mostrado un retroceso de 5 posiciones con relación al año 2018. En cuanto a los indicadores con oportunidades de mejora están: la Brecha de crédito como la diferencia entre la relación crédito PIB y su tendencia a largo plazo (posición 127), Relación capital reglamentario de la banca (posición 97) y la Capitalización del mercado (posición 70).

Como se abordó en el documento del CNC denominado *Evolución de los Indicadores de Competitividad en Panamá*, existen retos para el sistema financiero que requieren atenderse para mejorar la competitividad. Entre ellos, fomentar la participación de las empresas nacionales en la Bolsa de Valores, ya que esto les significaría a dichas empresas el poder acceder a una mayor comunidad de inversores y contar, por tanto, con la posibilidad de obtener recursos para financiar sus proyectos. También se señala, atender la necesidad de la modernización financiera ya que la incorporación de nuevas empresas de tecnología financiera propicia una mayor competitividad y favorece la inclusión financiera.

Adicionalmente, es relevante considerar “la escasa internacionalización de la banca panameña, el bajo grado de desarrollo de los mercados de valores y de la industria Fintech, la alta concentración de la cartera crediticia...” (Astudillo, Garcimartín y Schneider 2021), entre otros; los cuales deben subsanarse para que el Centro Financiero se convierta en un centro financiero de operaciones regional que atraiga mucha inversión extranjera. Según los autores antes citados, el costo regulatorio podría ser uno de los factores importantes en la pérdida de competitividad del sistema financiero panameño y en la salida de participantes extranjeros. El sistema requiere una modernización que, entre sus componentes, incluya cambios que permitan mejorar la eficiencia regulatoria, especialmente un marco regulatorio que permita atraer empresas FinTech.

1.3 Impacto del Covid-19

La llegada del COVID-19 ha afectado a la economía mundial, así como a la nacional. La valoración del PIB al cierre de 2020 alcanza los B/. 35,308.7 millones, con una caída de -17.9% (B/.7,724.1 millones menos) al compararlo con el año anterior. Esto como resultado, entre otros, de las medidas de confinamiento implementadas que ha obligado al cierre de la mayor parte de las actividades económicas, entre ellas algunas claves como la construcción, la minería y el transporte aéreo; y también como efecto de la situación a nivel global ya que al ser Panamá una economía de servicios se ven impactadas actividades como el turismo, el transporte aéreo, la Zona Libre de Colón y las actividades portuarias y del Canal.

El sector bancario tiene un papel crítico que cumplir para mitigar el shock macroeconómico causado por la pandemia dando apoyo a los prestatarios afectados y manteniendo el flujo de crédito hacia la economía real, sin dejar de preservar la estabilidad financiera. Ante ello, la Superintendencia de Bancos (SBP) ha aplicado a través del Acuerdo N° 2-2020 del 16 de marzo 2020 una serie de medidas que, entre otras, modifican términos y condiciones en los préstamos y ofrece periodos de gracia con el fin de mitigar los efectos adversos de la pandemia. Además, la banca en conjunto, bajo condiciones según cada entidad, ha otorgado una moratoria en casi todos sus productos para los afectados por el COVID-19. Esto ha representado un alivio de la presión económica para empresas y ciudadanos.

En adición la SBP autorizó que utilicen las provisiones dinámicas de los bancos, con la finalidad de instaurar un fondo de liquidez y así fortalecer el crédito. Además, se cuenta con un Fondo Especial de Estímulo al Sistema Bancario el cual permite a las entidades bancarias acceder a facilidades de crédito de manera rápida, a través de dos programas que están compuestos principalmente para satisfacer necesidades temporales de liquidez que enfrenten los bancos y para el otorgamiento de facilidades de crédito, con el objetivo que las entidades bancarias presten a sectores productivos y estimulen el crecimiento económico en el país. Sin embargo, según declaraciones del Superintendente Amauri Castillo¹ “Este fondo aún no ha sido utilizado por ninguna entidad bancaria, pero contar con esta herramienta genera tranquilidad para el sistema bancario”.

El sistema bancario panameño ha afrontado los retos que trajo consigo el Covid-19. De acuerdo con el *Informe de Estabilidad Financiera* de la SBP al 1er semestre de 2020, “el sistema bancario mantenía fundamentos estables previo a crisis COVID-19, lo cual ha permitido que la difícil situación de la economía real no se traduzca en un problema en el sistema bancario”.

¹ Metro Libre. 4 de marzo 2021. Banca panameña preparada para enfrentar desafíos de este 2021.

2. SERVICIOS FINANCIEROS AL SECTOR MYPE

Un clima de negocios apropiado para el desarrollo de las empresas requiere de un sistema financiero que acompañe su devenir y le ofrezca productos y servicios cónsonos con sus necesidades. Panamá dispone de una variada oferta de servicios financieros que han estado muy vinculados al desarrollo y éxito del Centro Bancario Internacional.

2.1 Oferta de servicios financieros en Panamá

Para explicar la oferta de servicios financieros en Panamá se considerará la información de tres de sus actores: los bancos (de licencia general), las cooperativas (que ofrecen servicios financieros), y las empresas financieras. Éstas, por considerarse que son las más ligadas a las necesidades principales del sector MYPE.

Bancos

Según datos de la SBP, el Centro Bancario Internacional cuenta con 68 bancos, 45 de licencia general y oficiales; y el resto con licencia internacional, cifra menor a la reportada en el 2008 cuando en total habían 90 bancos. La concentración bancaria de Panamá, según provincias y establecimientos, para el mes de diciembre 2020 refleja 569 sucursales, 2,305 ATM y 132 agencias y otros establecimientos como centro de tarjetas, centro de préstamos, autobanco y corresponsales no bancarios.

Tabla 3. Concentración Bancaria en Panamá: Año 2020

Provincias	Sucursales		ATM's		Agencias y Otros establecimientos *	
	Cantidad	Ponderación (%)*	Cantidad	Ponderación (%)*	Cantidad	Ponderación (%)*
Total General.....	569		2,305		132	
Bocas del Toro.....	8	1.40%	29	1.25%	-	-
Chiriquí.....	50	8.78%	216	9.37%	12	9.09%
Coclé.....	24	4.22%	117	5.08%	5	3.78%
Colón.....	28	4.92%	127	5.50%	6	4.54%
Darién.....	3	0.53%	6	0.26%	-	-
Herrera.....	25	4.39%	73	3.17%	4	3.03%
Los Santos.....	15	2.64%	38	1.64%	1	0.75%
Panamá.....	392	68.89%	1,610	69.84%	97	73.48%
Guna Yala.....	1	0.18%	-	-	-	-
Veraguas.....	23	4.04%	89	3.86%	7	5.30%

*Ponderación (%) :tomadas para cada provincia según valores a nivel nacional.

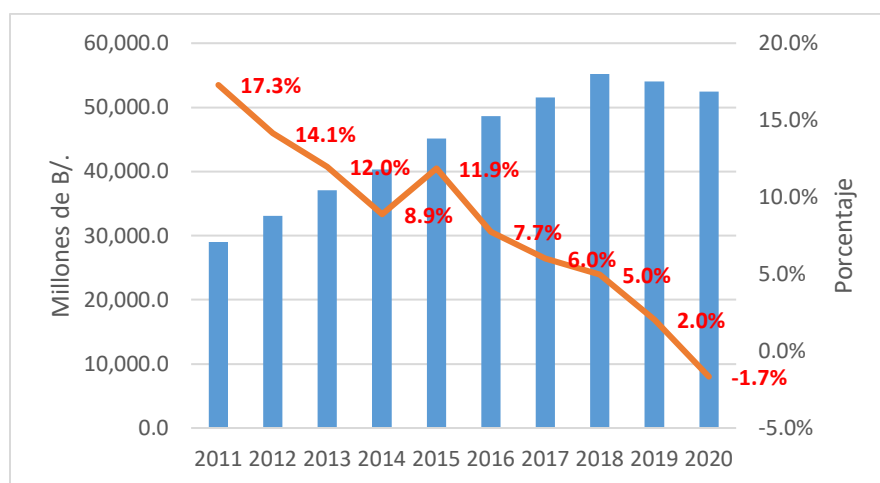
*Otros establecimientos: centro de tarjetas, centro de préstamos, autobanco y corresponsales no bancarios.

Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá.

En el cuadro anterior se observa que la mayor parte de los bancos se encuentran en la provincia de Panamá (68.89%), algo que es de observar pues como cita Astudillo, Garcimartín y Schneider, “La tendencia a la concentración del centro bancario podría continuar debido al incremento de costos por las regulaciones anti - lavado de dinero y lucha contra el financiamiento del terrorismo (ALD/LFT) y la implementación de los estándares de Basilea III, en donde los bancos más pequeños con menores ganancias y mayor tasa de morosidad podrían optar por ser adquiridos por bancos más grandes o salir de la industria (Bespalova, 2020). A ello habría que añadir las propias consecuencias de la crisis de la COVID - 19.”

Para analizar los créditos a los que los nacionales tienen acceso, se utilizan los créditos internos. Éstos se han desacelerado- similar al comportamiento del PIB- presentando para el 2020 una contracción de -1.7%, primer resultado negativo en la década.

Gráfica 3. Créditos Internos y su variación porcentual: Años 2011-2020



Fuente: elaboración propia con datos de Minerpa y SBP

En cuanto a los sectores a los cuales ha estado dirigido el crédito destaca la actividad hipotecaria, único que muestra resultados positivos. Entre los que más cayeron se encuentran: industria (-16.2%), actividades financieras y de seguros (-8.2%), pesca (-7.9%), construcción (-7.9%), y comercio (1.6%). La participación de Hipotecas en los créditos internos totales es de 33.1%, seguido por consumo personal con el 22.7% y comercio con un 19.5%, Por su parte, los préstamos nuevo también reflejaron retroceso importante de -40.4%.

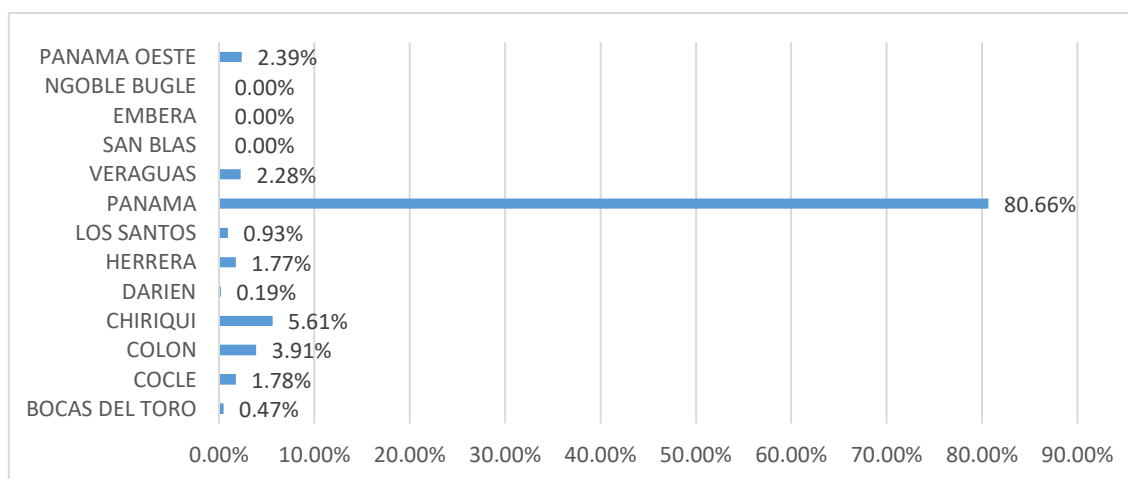
Tabla 4. Saldo de Créditos Internos por sector: años 2019-2020

Sector	Dic.2019	Dic.2020	Variación Dic19/Dic20	
			Absoluta	%
TOTAL	55,212	54,293	-919	-1.7%
Sector Público	463	1,400	937	202.3%
Sector Privado	54,749	52,893	-1,856	-3.4%
Act. financiera y de seguros	1,677	1,539	-138	-8.2%
Agricultura	410	397	-13	-3.2%
Ganadería	1,326	1,312	-14	-1.0%
Pesca	86	79	-7	-7.9%
Minas y Canteras	55	55	0	0.6%
Comercio	11,207	10,578	-630	-5.6%
Industria	3,299	2,764	-535	-16.2%
Hipotecario	17,819	18,009	190	1.1%
Construcción	6,288	5,791	-497	-7.9%
Consumo personal	12,582	12,369	-213	-1.7%

Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá.

Sobre la distribución de los créditos por provincia, se muestra que en Panamá se concentra el 80.66% (B/. 43,790.49 millones) de éstos, seguido por Chiriquí 5.61% (B/. 3,044.45 millones), Colón 3.91% (B/. 2,122.38 millones), Panamá Oeste 2.39% (B/. 1,298.11 millones), Veraguas 2.28% (B/. 1,239.63), Coclé 1.78% (B/.964.24), Herrera 1.77% (B/.962.65 millones) y las otras provincias con el 1.6% (B/.870.71 millones). En las comarcas es nulo.

Gráfica 4. Distribución de la Cartera de Crédito Interna por provincia: diciembre 2020



Fuente: elaboración propia con datos SBP.

Por otro lado, los depósitos internos representan al cierre de 2020 el 73.4% del total de los depósitos del Sistema (el resto corresponde a los depósitos externos). Los depósitos internos se conforman por: los oficiales, los particulares y los de bancos, siendo el mayor de ellos, los depósitos particulares (personas naturales y jurídicas). Según la SBP los depósitos locales de particulares (excluye empresas financieras); captados por los bancos de licencia general alcanzaron los B/.44,744 millones, de los cuales el 60% (B/.26,846 millones) son dineros depositados por personas jurídicas los cuales

crecieron 8.3% el último año y por otro lado, el 40% (B/.17,898 millones) son depósitos de personas naturales que crecieron 10.9%.

Cooperativas

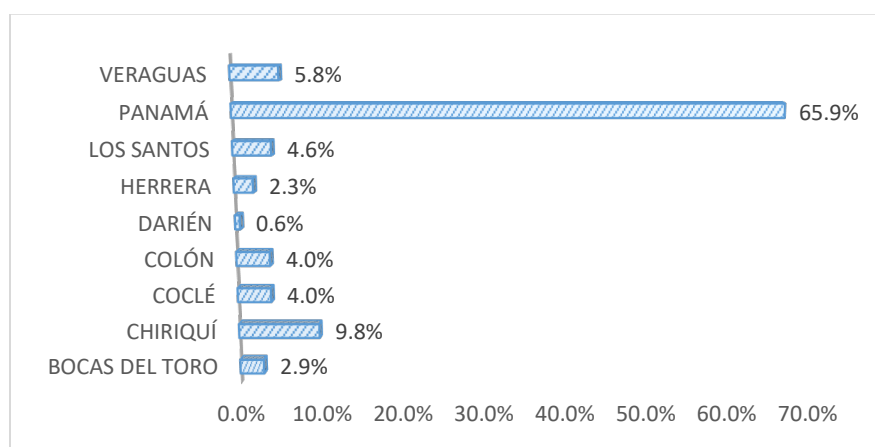
Las cooperativas son asociaciones autónomas de personas unidas voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, a través de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada².

En la actualidad existen 517 cooperativas activas, con 212,747 asociados (53% mujeres y 46% hombres) entre ellas: cooperativas de ahorro y crédito, consumo, juvenil escolar, mercadeo, pesca, producción, salud, servicios, servicios múltiples, trabajo, transporte, turismo y vivienda.

De las cooperativas a nivel nacional, 173 están dedicadas a actividades financieras. Entre ellas las de ahorro y crédito (cuyo objeto social es servir las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito) que representan el 72.3% (125 cooperativas); las de servicios múltiples o integrales (las que se ocupan de diversos ramos de la actividad económica, social o cultural, y tienen por finalidad satisfacer necesidades conexas o complementarias) con el 25.4% (44 cooperativas); y organismos auxiliares (asociaciones sin fines de lucro, nacionales o internacionales, debidamente reconocidas por el IPACOOOP, cuyos objetivos sean el fomento, financiamiento, educación, capacitación, asistencia técnica y, en general, el desarrollo del movimiento cooperativo) con el 2.3% (4 cooperativas)³.

En cuanto a su distribución a nivel nacional se aprecia que, de acuerdo con su oficina principal las cooperativas que ejercen actividades financieras se concentran en la provincia de Panamá con 114 cooperativas; seguida de Chiriquí con 17; Veraguas, 10; Los Santos, 8; Coclé, 7 y Colón también 7. En Bocas del Toro, Herrera y Darién existen 5, 4 y 1 respectivamente.

Gráfica 5. Distribución geográfica de las cooperativas dedicadas a actividades financieras



Fuente: elaboración propia con datos de IPACOOOP.

² www.ipacooop.gob.pa

³ Las definiciones de las cooperativas de servicios múltiples y de organismos auxiliares se encuentran en la Ley N°17 del 1 de mayo 1997. Por la cual se Desarrolla el Artículo 283 de la Constitución Política y se Establece el Régimen Especial de las Cooperativas. La definición de cooperativas de ahorro y crédito se encuentran en la página web de IPACOOOP.

El departamento de planificación del IPACCOOP se encuentra trabajando para mejorar la información que se suministra al público ya que en la actualidad no dispone de mayores datos, por ejemplo, los créditos otorgados por las organizaciones reguladas. No obstante, una idea de la relevancia de estas se puede apreciar en los activos y patrimonio de los principales grupos de cooperativas: las de ahorro y crédito y las de servicios múltiples, según la tabla a continuación:

Tabla 5. Activos, patrimonio y aportación según tipo de cooperativa: diciembre 2020

Tipo de Cooperativas	Cantidad	Activos	Patrimonio	Aportación
Ahorro y crédito	128	749,778,897.53	227,774,483.98	136,777,438.26
Servicios múltiples	204	1,598,918,678.02	409,230,635.01	245,649,172.85

Fuente: elaboración propia con datos del IPACCOOP.

Empresas Financieras

Las financieras son personas naturales o jurídicas que se dediquen a ofrecer al público préstamos o facilidades de financiamiento en dinero⁴, con la debida licencia otorgada por el Ministerio de Comercio e Industrias.

El departamento de estadísticas de la Dirección General de Empresas Financieras no cuenta con datos detallados sobre préstamos otorgados a la MYPE y tienen rezago con la información publicada; no obstante, indican que están trabajando junto a la Contraloría General de la República para mejorar esta situación.

Dado lo anterior, la información que fue posible recabar corresponde a distintas fechas. En cuanto a cantidad de empresas, a noviembre de 2020, se registran 194 financieras en el país, 169 ubicadas en la provincia de Panamá; en Chiriquí, 9; Colón, 7; Veraguas, 4; Coclé, 2; Panamá Oeste, 2 y en Los Santos, 1. Destaca que en la provincia de Panamá se encuentran el 87.1% de las empresas.

Los activos totales, a junio de 2019, alcanzaban los B/.1,958 millones. En los préstamos – por tipo – se tienen a 2016, y en estos tienen mayor peso los préstamos personales, según el siguiente detalle:

⁴ Decreto Ejecutivo No. 213 del 26 de octubre de 2010.

Tabla 6. Tipos de préstamos otorgados por las empresas financieras: año 2016

Detalle	Total	Peso
Préstamos	1,519,417,137	100%
Hipotecarios	116,239,924	7.7%
Vehículos	13,187,282	0.9%
Personales	1,093,271,040	72.0%
Sector Comercial	88,986,236	5.9%
Préstamos no clasificados 1/	207,732,655	13.7%

1/ Préstamos no clasificados se refiere a los renglones de garantías prendarias y otras garantías donde no se especificó el tipo de préstamos al que están relacionados. Se entiende como: garantías prendarias a aquellos préstamos con garantías de objetos (tipo casa de empeño, pero es una actividad que con los años ha disminuido su participación) y a Otras garantías a los préstamos otorgados tomando como garantía terrenos, u otros.

Fuente: Dirección General de Empresas Financieras, MICI.

2.2 Cartera de créditos al sector MYPE

En esta sección se aborda el análisis de la cartera de crédito específico para el segmento empresarial MYPE visto en el contexto general del Sistema Bancario y a partir de los datos de una organización que agrupa entidades especializadas en microfinanzas.

Sistema Bancario

Al cierre del año 2020, las empresas MYPE mantenían saldos de créditos por el orden B/. 5,307.48 millones que representa el 21.7% de los créditos otorgados al sector productivo (excluye “consumo”, “jubilados” y “otros préstamos”); participación levemente mayor que en el 2012 (20.9%) pero menor al compararlo con el 2017 (25.5%). En cuanto a los créditos MYPE como proporción de los créditos totales, al 2020 representó el 9.8% de éstos; mostrando el menor porcentaje de los últimos 9 años.

Tabla 7. Participación del sector MYPE en los créditos por sectores productivos y en los créditos locales: años 2012-2020

Años	MYPE/ Total sector productivo	MYPE/ total de Créditos locales
2012	20.9%	11.8%
2013	21.2%	11.7%
2014	24.2%	12.9%
2015	22.0%	11.3%
2016	21.5%	10.7%
2017	25.5%	12.8%
2018	23.0%	11.3%
2019	22.6%	10.8%
2020	21.7%	9.8%

Fuente: elaboración propia con datos de SBP.

En cuanto a la forma en que se han desembolsado los financiamientos otorgados a este sector (MYPE), el 83% ha sido a través de préstamos y el 17% restante como adelantos y sobregiros. Una menor parte, a través de tarjeta de crédito⁵. Es importante señalar que la mayor parte del volumen de préstamos es desembolsado por la banca privada que financia el 89% de los créditos destinados al sector de micro y pequeñas empresas⁶.

Según sector de actividad, la cartera crediticia para el segmento de la MYPE (abril 2020), está concentrada mayormente en los sectores comercio, construcción y servicios que representan el 71%. En conjunto, estas tres actividades suman B/4,155 millones. En su detalle (hasta donde se tiene el desagregado),

- para el sector comercial, los créditos se destinan al comercio al por menor;
- en el sector construcción, la mayor parte se concentra en préstamos interinos de la construcción; y
- en el sector servicios, la mayor proporción se destina a los subsectores de alquileres y mantenimiento, turismo y transporte.

Por su parte, el sector agropecuario seguiría en importancia relativa al representar el 20% del total otorgado, con una cartera crediticia en lo agrícola destinada a los sub rubros de granos, arroz y maíz, principalmente; y por el lado de cultivos, los sub rubros de café y tomate. El sector ganadero, destina el 87% de los sus créditos en la cría bovina, incluyendo todo lo relacionado con la comercialización de carnes y leche fresca.

El documento “Análisis de la cartera de créditos otorgados por los bancos del Sistema Bancario Nacional a la Micro y Pequeña empresa” publicado por la SBP (mayo 2020) define el comportamiento de algunas actividades financiadas. De este,

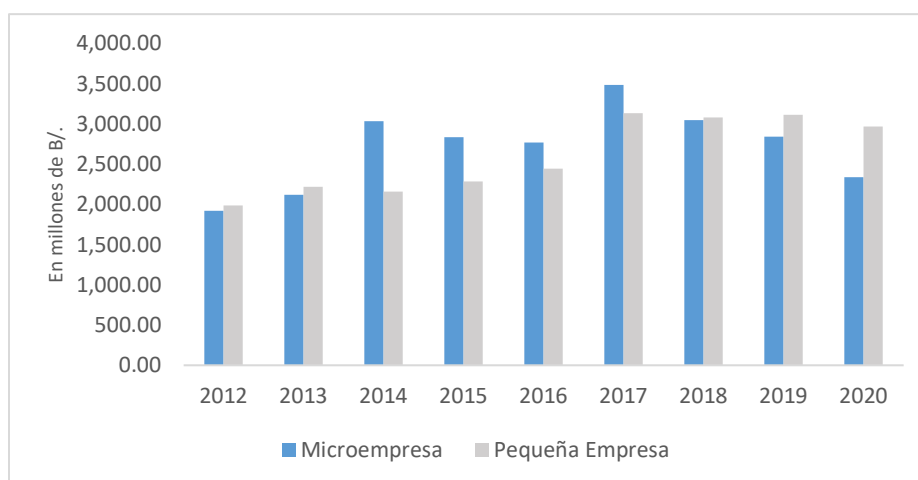
- Sobre el rubro de agricultura, de los créditos otorgados, se observa en la microempresa que el 57% de los créditos son dirigidos a granos, mientras que el 43% a cultivos. Para la pequeña empresa, el 66% desembolsado es destinados a granos, y el 34% a la actividad de cultivos.
- Por otro lado, de los créditos otorgados al sector industrial, en lo que respecta a la microempresa, los fondos consignados a la actividad relacionada con alimentos, bebidas y tabaco representan el 37% del total. En el caso de la pequeña empresa, el 38% se destina a las actividades de manufactura. En este último, se desglosan su actividad como la confección de uniformes de trabajo, sastrerías, entre otras.

En cuanto al desempeño específico según segmento (micro y pequeña empresa), se registra que en 2012 los créditos para ambos tamaños de empresas eran en proporción muy similares, situación que cambio desde el 2014 hasta el 2017 donde los créditos a la microempresa superaban a los créditos de la pequeña empresa. A partir del 2018 la situación nuevamente se revirtió pasando los saldos de créditos a pequeña empresa a ser superiores a los de las microempresas.

⁵ SBP. Mayo 2020. Análisis de la cartera de créditos otorgados por los bancos del Sistema Bancario Nacional a la Micro y Pequeña empresa

⁶ Dato al mes de abril 2020.

Gráfica 6. Saldos de créditos a micro y pequeña empresa: años 2012-2020



Fuente: elaboración propia con datos de SBP.

En cuanto al financiamiento por provincia, el documento citado indica que la distribución de los financiamientos por provincia registra una concentración del 66% en Panamá, tanto para micro como para pequeñas empresas. Esto debe considerarse al momento de diseñar estrategias para el desarrollo de todas las regiones. Sobre esto coincide el documento *BIDeconomic Panamá Desafíos para consolidar su desarrollo*: “Panamá es uno de los países con mayores desequilibrios territoriales de América Latina, lo cual resulta llamativo, habida cuenta del tamaño del país. La fuerte concentración de la actividad económica (total y per cápita) —especialmente a favor de la provincia de Panamá— que ya se daba en 2007 ha aumentado aún más desde entonces”.

Tabla 8. Saldo de créditos para la micro y pequeña empresa por provincia, en millones de Balboas: abril 2020

Provincias	Microempresa	Pequeña Empresa	Total
BOCAS DEL TORO	21.60	13.55	35.14
COCLÉ	99.95	93.14	193.08
COLÓN	30.56	40.21	70.77
CHIRIQUÍ	339.81	300.20	640.01
DARIÉN	76.34	12.71	89.05
HERRERA	91.87	92.30	184.17
LOS SANTOS	123.98	68.41	192.39
PANAMÁ	1,694.33	2,196.22	3,890.55
VERAGUAS	149.35	92.64	241.99
ZONA LIBRE (COLÓN)	69.01	43.18	112.19
PANAMÁ OESTE	100.48	92.49	192.97
Total del saldo local	2,797.48	3,045.05	5,842.53

Fuente: SBP

Microfinanzas

En este apartado se considera la información recabada por la Red Centroamericana de Microfinanzas (REDCAMIF), que recoge y analiza los datos reportados por 7 entidades de microfinanzas en Panamá: Banco Delta, Centro Financiero Empresarial (CFE), Cooperativa Juan XXIII, FEDPA, Financia Credit, Microserfín y Procaja.

Estas entidades cuentan con 69 agencias a nivel nacional, aunque no indican contar con sucursales o agencias en áreas comarcales. Otro aspecto que resaltar es que los créditos otorgados en su mayoría son a más de 24 meses, lo que le permite al microempresario cumplir con sus compromisos mientras logra sacar adelante su negocio.

En Panamá, a diciembre 2020, registran una cartera conjunta de B/.312.6 millones y más de 55 mil clientes, con un promedio de crédito por cliente de B/.5,660. Estos resultados muestran una caída en los créditos de -1.4% en comparación con el año 2019.

Tabla 9 Cartera de Créditos y clientes de Entidades de Microfinanzas en Panamá: Años 2017-2020

Año	Cartera (Millones de B/.)	Clientes	Promedio
2017	290	56,317	5,144
2018	309	56,583	5,455
2019	317	57,454	5,517
2020	312.6	55,233	5,660

Fuente: Redcamif (MIFINDEX)

De acuerdo con el documento *Reporte Trimestral de Cartera: Escala, Alcance y Calidad de Redcamif-2020*, la calidad de la cartera reportó mejoras principalmente en los resultados del indicador de cartera en riesgo mayor a 30 días (CeR>30 días) cuyo resultado pasó de 9.7% en marzo 2020 a 5.8% en diciembre 2020. El índice de créditos castigados terminó el último trimestre analizado en 1.4%, manteniéndose dentro de los estándares de la industria para este indicador. En cuanto a la cobertura de riesgo, el índice superó el 70% a diciembre 2020.

En cuanto a los créditos a sectores productivos, se cuenta con información a junio 2020, donde se muestran los créditos al sector agropecuario, comercio, servicio y pequeña industria representan el 71.1% de los créditos otorgados y el 72.8% de los clientes a quienes sirven estas entidades de microfinanzas. En promedio se otorgan B/. 4,738 por cliente que ejercen alguna actividad empresarial, que al detallarse por área se muestra lo siguiente: para el sector agropecuario se otorgan en promedio B/.2,597 por cliente, en comercio B/. 4,821, en servicio B/.8,014 y en pequeña industria B/.3,518. Reflejando el peso en el sector servicio, muy acorde con la estructura productiva del país, pero el cual puede diversificarse al lograr incorporar tecnología e innovación para que otros sectores tengan mayor desarrollo.

Tabla 10 Cartera de Créditos y Clientes de Entidades de Microfinanzas en Panamá: Junio 2020

Sector	Clientes	Créditos (en millones de B/.)	Promedio por cliente
Agropecuario	10,397	27	2,597
Comercio	11,408	55	4,821
Servicio	15,472	124	8,014
Pequeña Industria	3,127	11	3,518
Consumo	10,952	66	6,026
Vivienda	4,129	21	5,086
Otros	42	1	23,810

Fuente: elaboración propia con datos REDCAMIF.

2.3 Brecha de financiamiento

La Corporación Financiera Internacional (International Finance Corporation-IFC), que pertenece al Banco Mundial, apoya a empresas que realizan una amplia gama de contribuciones en países en desarrollo. A su vez, estas empresas inciden en varios grupos de interés, incluidos clientes, empleados y sus familias, comunidades locales, proveedores y otros socios comerciales, así como a gobiernos nacionales y locales. Reach Data es una herramienta para medir el impacto de desarrollo de los clientes de Instituciones Financieras (IF) y, por lo tanto, evaluar los resultados de desarrollo que IFC logra a través de sus inversiones privadas y servicios de asesoría en el sector financiero.

Según el SME Finance Forum, que es socio de IFC, las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) son uno de los impulsores más fuertes del desarrollo económico, la innovación y el empleo. El acceso a la financiación se identifica con frecuencia como una barrera fundamental para el crecimiento de las MIPYMEs. La creación de oportunidades para las MIPYMEs en los mercados emergentes es una forma clave de promover el desarrollo económico y reducir la pobreza. Los sectores público y privado pueden abordar mejor este asunto, si tienen mejores conocimientos sobre la magnitud y la naturaleza de la brecha financiera. Por lo tanto, dimensionar la brecha financiera de las MIPYMEs es crucial para que las autoridades, los financistas y otros actores del sector privado apunten a áreas de alto potencial de crecimiento y, por lo tanto, apoyen de manera más eficiente el desarrollo del sector de las MIPYME.

Respondiendo a tal demanda, el estudio ha utilizado una metodología innovadora para estimar que 131 millones o el 41% de las MIPYMEs formales en los países en desarrollo tienen necesidades financieras insatisfechas. Se estima que la brecha financiera de las MIPYME en los países en desarrollo es de aproximadamente B/. 5 mil millones, 1.3 veces nivel de préstamos a las MIPYME.

Para comprender los hallazgos, se repasan las consideraciones del estudio.

Clasificación de clientes y préstamos

IFC clasifica a los subprestatarios de sus clientes de acuerdo con las siguientes definiciones: (1) las microempresas tienen préstamos hasta B/.10,000 en origen; (2) la pequeña empresa tiene un

préstamo de B/.10,000 – B/.100,000 al inicio; (3) la mediana empresa un préstamo de B/.100,000 – B/.1 millón al momento del origen (B/.2 millones para mercados emergentes más avanzados).

Nivel de limitaciones financieras

Las empresas con restricciones crediticias totales se definen como aquellas que tienen dificultades para obtener crédito. Se trata de empresas que no tienen fuente de financiamiento externo. Por lo general, se dividen en dos categorías: las que solicitaron un préstamo y fueron rechazadas; y aquellos que no se animaron a presentar la solicitud debido a términos y condiciones desfavorables o porque no creían que la solicitud sería aprobada. Los términos y condiciones que desalientan a las empresas incluyen procedimientos de solicitud complejos, tasas de interés desfavorables, altos requisitos de garantía y tamaño y vencimiento de préstamos insuficientes.

Las empresas con limitaciones crediticias parciales (en inglés, PCC) se definen como aquellas que han tenido algo de éxito en la obtención de financiamiento externo. Las firmas de PCC incluyen aquellas que cuentan con financiamiento externo, pero no se les animó a solicitar un préstamo de una institución financiera. También incluyen empresas que tienen una fuente externa de financiamiento y empresas que solicitaron un préstamo que luego fue parcialmente aprobado o rechazado.

Las empresas sin restricciones crediticias son aquellas que no parecen tener dificultades para acceder al crédito o que no necesitan crédito. Las empresas de esta categoría comprenden aquellas que no solicitaron un préstamo porque tienen capital suficiente, ya sea por sí mismas o por otras fuentes. También incluye empresas que solicitaron préstamos que fueron aprobados en su totalidad.

Demanda potencial

Expresa el monto de financiamiento que las MIPYME necesitarían y que las instituciones financieras podrían brindar si operaran en un entorno institucional, regulatorio y macroeconómico mejorado.

Contenido de los datos de alcance

Los siguientes indicadores, se recopilan a través de la encuesta Reach Data: Número y volumen de préstamos pendientes de IF clientes, Número y volumen de préstamos dudosos, Número y volumen de depósitos.

¿Cómo se calcula la brecha financiera de las MIPYME? La metodología utilizada para calcular la brecha financiera de las MIPYME tiene tres pasos principales:

1. Evaluación comparativa. Al principio, la metodología implica comparar el entorno de financiamiento prototípico en el que los mercados crediticios de las MIPYME funcionan con imperfecciones mínimas. La relación deuda / venta media se calcula entre las empresas que operan en los diez países de referencia (Australia, Canadá, Dinamarca, Alemania, Irlanda, Israel, Nueva Zelanda, Suiza, Reino Unido y Estados Unidos).
2. Demanda potencial de financiamiento para las MIPYME. Estos puntos de referencia se aplican posteriormente al universo de MIPYME en cada categoría que operan en las economías emergentes donde se va a calcular la brecha. Esto da como resultado la "demanda potencial" estimada.
3. Oferta existente de financiamiento para MIPYME. Los préstamos existentes a las MIPYME por parte de las instituciones financieras estaban disponibles para 71 países, principalmente

de la Encuesta de Acceso Financiero (FAS) del FMI y del Cuadro de Mando de las PYMES de la OCDE. Para el resto de países, se utilizó un marco de regresión de MCO transversal para predecir el volumen de MIPYME que faltaba: $\text{Financiamiento de MIPYME} = \alpha \{ \text{MIPYME} \} + \beta \{ \text{Macro} \} + \gamma \{ \text{Banca} \} + \eta$

Resultados para América Latina y el Caribe (ALC)

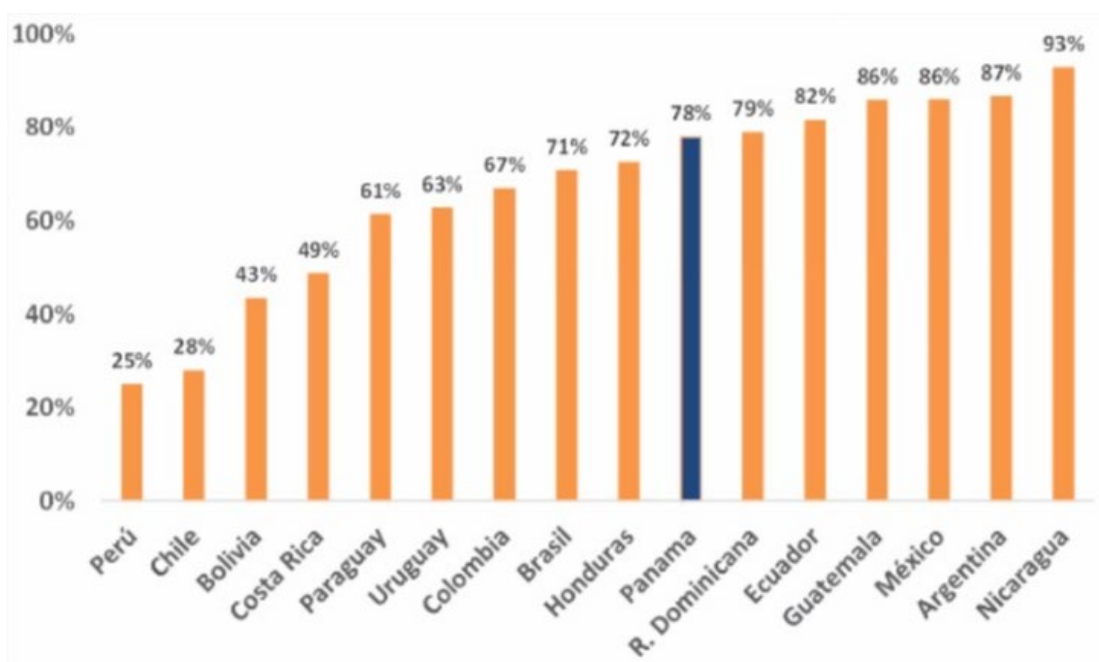
De acuerdo con la encuesta MSME Finance Gap (IFC, 2019), la demanda total de financiamiento de las MIPYME alcanza los B/.2,150 millones, mientras que la oferta total de fondos de las instituciones financieras es de aproximadamente B/.347 millones, de acuerdo con datos para 2017.

Por lo tanto, existe una brecha de aproximadamente B/.1,800 millones entre la demanda y la oferta de fondos, lo que equivale al 41.7% del PIB regional (ALC). En otras palabras, la brecha financiera para las MIPYME de la región es 5.2 veces la oferta actual.

Estos datos también revelan que las MIPYME formales tienen una demanda potencial de B/.1,400 millones, cifra equivalente al 27% del PIB regional. En términos del tamaño de la empresa, los datos agregados muestran cómo aproximadamente el 22% de las microempresas se vieron limitadas contra el 31% de las pequeñas y medianas empresas (PYME). Estos datos subrayan la necesidad de financiamiento para las MIPYME en la región.

Por otro lado, la brecha financiera de las MIPYME, como porcentaje de la demanda de crédito estimado. La región de América Latina y el Caribe muestra una brecha del 75%. Panamá muestra una brecha del 78% por encima de la región, al comparar con otros países de ALC, se puede ver en la Gráfica 3, como países como Perú y Chile muestran las brechas más pequeñas de 25% y 28% respectivamente. Al extremo contrario México, Argentina y Nicaragua con los niveles de brecha más altos de 86%, 87% y 93% respectivamente.

Gráfica 7. Brecha financiera de las MIPYME de países seleccionados: año 2019



Fuente: elaboración propia con datos del IFC.

2.4 Resultados de la investigación

Con la finalidad de identificar la oferta financiera al sector PYME, desde la banca, empresas financieras y cooperativas, se realizó una investigación sobre un marco muestral de un universo conformado por 45 bancos (los oficiales y de licencia general del Sistema); 194 empresas financieras registradas en la Dirección de Empresas Financieras del MICI y 173 cooperativas que tienen actividad financiera de ahorro y crédito según IPACOOB. Por lo que, sobre un universo de 412 entidades financieras, aplicando un nivel de confianza de 95% y un error de 7%, el tamaño de la muestra será de 133 entidades financieras. La muestra por estrato se definió en base a la proporción de cada uno según el siguiente detalle:

MUESTREO ALEATORIO ESTRATIFICADO CON AFIJACIÓN PROPORCIONAL

Tamaño de la población objetivo	412
Tamaño de la muestra que se desea obtener	133
Número de estratos a considerar	3

Estratos	Identificación	N° sujetos en el estrato	Proporción	Muestra del estrato
1	Bancos	45	10.9%	15
2	Financieras	194	47.1%	63
3	Cooperativas	173	42.0%	56

La investigación se realizó por medios digitales y telefónicamente, procurando que un 50% de la muestra tuviera sucursales en el interior. Se relevó información que incluso sobrepasa el mínimo de la muestra y con la representatividad necesaria en cada estrato, logrando recopilar datos para 15 bancos, 57 cooperativas y 68 financieras.

Tabla 11. Detalles de la muestra de instituciones financieras investigadas

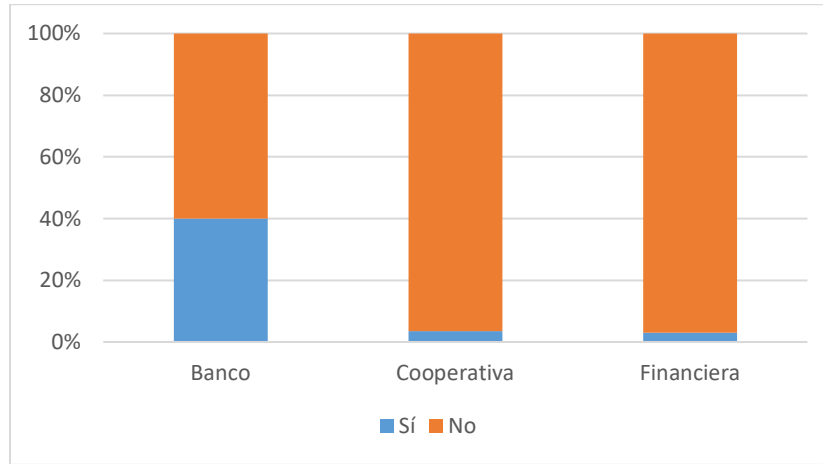
Tipo de Institución	Cantidad
Banco	15
Financiera	68
Cooperativa	57
Total	140

Fuente: muestra de instituciones investigadas.

Los datos obtenidos

La pertenencia a grupo o holding empresarial se registra de manera afirmativa en 6 bancos, 2 cooperativas y 2 financieras.

Gráfica 8. Porcentaje de entidades financieras que pertenecen a un grupo empresarial



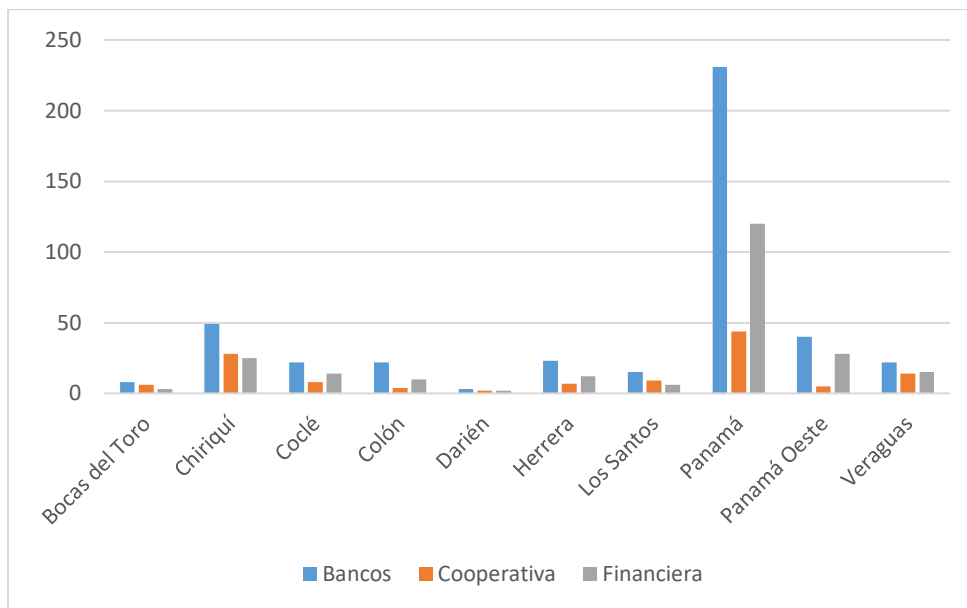
Fuente: muestra de instituciones investigadas.

La muestra representa 436 sucursales bancarias a nivel nacional, 128 en el caso de las cooperativas y 235 en el caso de las financieras.

Al desagregarlo (véase Gráfica 9), podemos observar que es en la provincia de Panamá donde los tres tipos de entidades financieras tienen el mayor número de sucursales: bancos 231, cooperativas 44 y financieras 120. Le sigue la provincia de Chiriquí con 49, 28 y 25 respectivamente.

Cabe destacar que casi no se cuenta con presencia en las zonas comarcales ya que, de las entidades investigadas solo el Banco Nacional y la Cooperativa El Educador, R.L. tienen presencia.

Gráfica 9. Distribución de sucursales por provincia según tipo de entidad financiera



Fuente: muestra de instituciones investigadas.

En este mismo sentido, cuando se ve la distribución porcentual por entidades financieras por provincia, Panamá cuenta con más del 50% de las sucursales en los bancos y financieras, seguida de Chiriquí y Panamá Oeste. En el caso de las cooperativas cambia un poco la distribución, aunque Panamá cuenta con el mayor porcentaje de sucursales (34.4%), el peso está más distribuido particularmente en Chiriquí y Veraguas.

Tabla 12. Distribución porcentual de sucursales por provincia según tipo de entidad financiera

Provincias	Bancos	Cooperativa	Financiera
Bocas del Toro	1.8	4.7	1.3
Chiriquí	11.2	21.9	10.6
Coclé	5.0	6.3	6.0
Colón	5.0	3.1	4.3
Darién	0.7	1.6	0.9
Herrera	5.3	5.5	5.1
Los Santos	3.4	7.0	2.6
Panamá	53.0	34.4	51.1
Panamá Oeste	9.2	3.9	11.9
Veraguas	5.0	10.9	6.4
Comarca Kuna Yala	0.2	0.8	0.0
Comarca Emberá	0.0	0.0	0.0
Comarca Ngäbe Buglé	0.0	0.0	0.0
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: muestra de instituciones investigadas.

En cuanto a los canales de atención disponibles, para las cooperativas, las oficinas físicas, el chat y banca en línea son las recurrentes. En las financieras las oficinas físicas y el chat. Para los bancos, las oficinas físicas, banca en línea y los ATM son los canales más comunes en todos.

Los bancos tienen un abanico más amplio de canales, luego las cooperativas y después las financieras. Estas últimas registran poca variedad y una necesidad de la “presencialidad” o interacción física con los clientes.

Tabla 13. Disponibilidad de canales de atención

Canales de atención	Banco	Cooperativa	Financiera
Oficinas Físicas	100.0	100.0	100.0
ATM	93.3	1.8	0.0
Autoservicio	60.0	0.0	0.0
Sucursal telefónica	46.7	1.8	0.0
Asistente virtual	46.7	5.3	4.4
Banca en línea	100.0	17.5	0.0
Chat	73.3	28.1	32.4

Fuente: muestra de instituciones investigadas.

Al considerar los productos que ofrecen al sector MYPE destacan, en los bancos, los depósitos de ahorros, a plazo y cuentas corrientes, y por supuesto préstamos; seguidos de ACH y tarjeta de crédito. Pocos ofrecen la facilidad de puntos de venta móvil. En las cooperativas mayormente ofrecen depósitos de ahorro y préstamos, seguidos de depósitos a plazo. Mientras que la oferta de las financieras se centra en los préstamos y el factoring en un menor porcentaje.

Tabla 14. Productos ofertados por las entidades financieras

Productos	Banco	Cooperativa	Financiera
Depósitos de ahorro	100.0	96.5	0.0
Depósitos cuenta corriente	100.0	0.0	0.0
Depósitos a plazo	100.0	64.9	0.0
Préstamos	100.0	96.5	100.0
Tarjeta de crédito	86.7	10.5	5.9
Leasing	53.3	3.5	0.0
Factoring	53.3	1.8	10.3
Cartas de crédito	80.0	0.0	1.5
ACH	93.3	10.5	0.0
Puntos de venta móvil	33.3	0.0	0.0

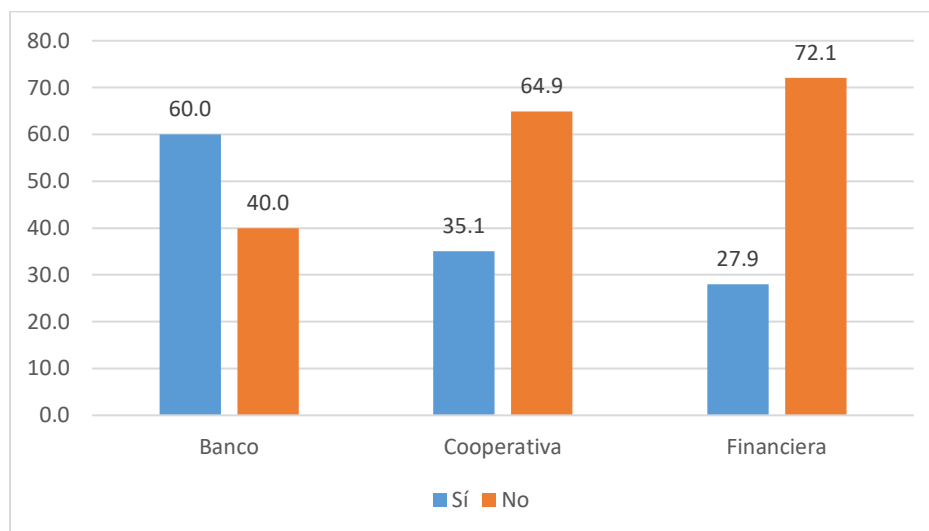
Fuente: muestra de instituciones investigadas.

Otros productos que ofrecen los bancos son: Caja Amiga (es el servicio de corresponsal no bancario de Caja de Ahorros que opera a través de almacenes, tiendas, abarroterías, farmacias y locales comerciales afiliados), E-Commerce (son soluciones de pago; Botón de pago: se integra a la página web o aplicación móvil de una empresa, para que los clientes puedan pagar con tarjeta de crédito o débito. *Link* de pago: permite recibir pagos de manera digital, a través de un enlace que puede compartirse por redes sociales), PayPhone o Movil pay (convierte el celular en un punto de venta), entre otros.

En la muestra estudiada, se pudo establecer la existencia o no de una atención diferenciada entre micro y pequeña empresa. Al desagregarlo por tipo de institución financiera, el 60% de los bancos si contaban con la diferenciación de las MYPE, el 35.1% de las cooperativas tienen su sección para el sector y el 27.9% de las financieras también.

El segmento de los bancos fue el único que su mayoría contaba con la diferenciación y una sección especial en algunos casos MYPE y otros PYME.

Gráfica 10. Porcentaje de entidades que ofrecen atención diferenciada para MYPE

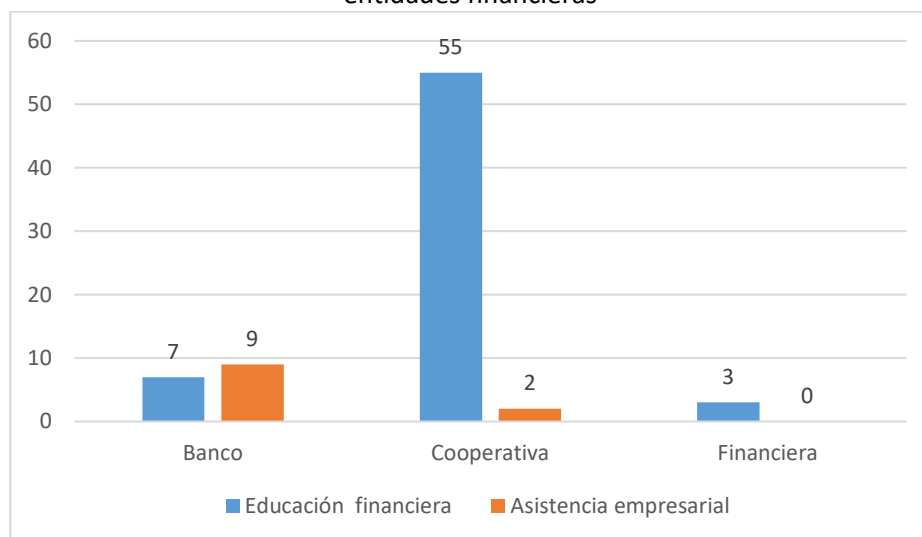


Fuente: muestra de instituciones investigadas.

En cuanto a los productos no financieros que ofrecen las entidades, particularmente en educación financiera y asistencia empresarial, se obtuvieron los siguientes resultados:

- En los bancos, el 46.7% brindaba educación financiera y el 60% asistencia empresarial.
- Por parte de las cooperativas, el 96.5% brindan educación financiera y el 3.5% asistencia empresarial.
- En cuanto a las financieras solo el 4.4% brindan educación empresarial.

Gráfica 11. Productos No Financieros que ofrecen las entidades financieras

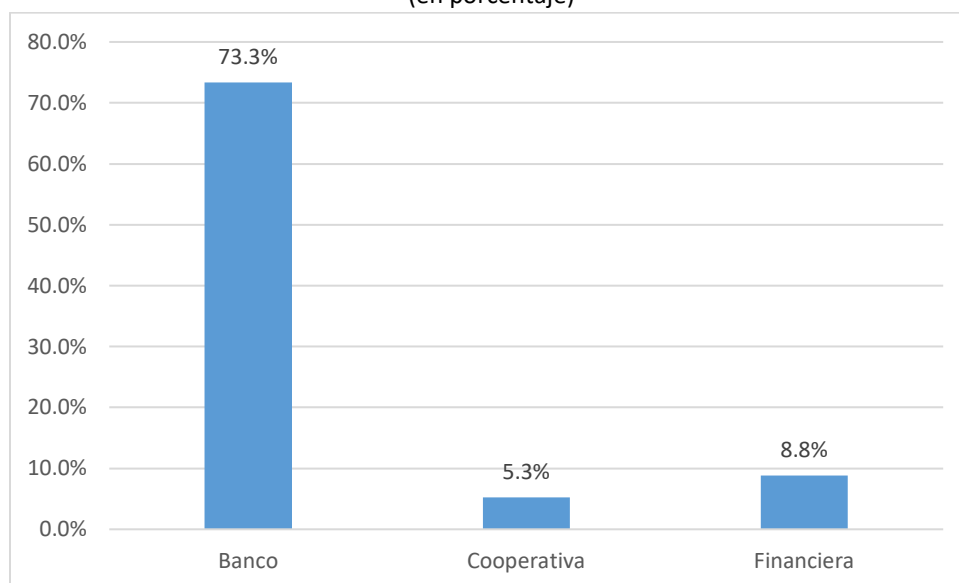


Fuente: muestra de instituciones investigadas.

En la investigación también se consultó si contaba o no con programa de Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Las entidades bancarias fueron las que en su mayoría contaba con dicho programa (73.3%), seguido de las financieras con un 8.8% que respondió afirmativamente y por último las cooperativas en un 5.3%.

Entre los programas de RSE que cuentan las entidades financieras están los dirigidos hacia áreas como: gobernanza, relación con los clientes, prácticas justas, medio ambiente, desarrollo de la comunidad, sostenibilidad para los clientes, ciudadanía corporativa, generación sostenible, educación empresarial, inclusión financiera, equidad de género, campañas de cinta rosada y celeste, entre otras.

Gráfica 12. Entidades financieras con programas de RSE (en porcentaje)



Fuente: muestra de instituciones investigadas.

Por último, ante la consulta sobre su participación en programas de apoyo a la MYPE, solo 3 bancos respondieron estar vinculados: 2 a Banca de Oportunidades y 1 a Capital PYME y Capital Emprendedor.

3. LA OFERTA DE SERVICIOS Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA

La inclusión financiera, en términos generales significa que las personas físicas y empresas tengan acceso a productos financieros que satisfagan sus necesidades y que éstos sean prestados de manera responsable y sostenible. Para el Banco Mundial⁷, es un factor clave para reducir la pobreza e impulsar la prosperidad.

En esta sección se analizarán los resultados de la valoración de los servicios financieros desde la óptica de reconocidos índices internacionales como lo son el Global Financial Index (Global Findex) y el Microscopio Global.

3.1 Resultados del Global Findex

Desde el año 2011, el Banco Mundial publica el informe y la base de datos del Global Financial Inclusion (Global Findex), financiada a través de la Fundación Bill y Melinda Gates. El Global Findex muestra estadísticas financieras sobre el porcentaje de personas que mantienen una cuenta de ahorro, piden préstamos, hacen pagos electrónicos y utilizan dinero móvil en sus transacciones, entre muchas otras variables, convirtiéndose en un indicador de referencia en términos de inclusión y acceso financiero.

Los datos del Global Findex son obtenidos a través de una encuesta realizada por la compañía Gallup Inc., la cual se aplica a más de 150,000 adultos en 144 economías en el mundo y en más de 150 idiomas. Hasta ahora se han realizado tres encuestas para los años 2011, 2014 y 2017.

La población objetivo es toda la población civil, no institucionalizada y adulta de 15 años y más de edad; alcanzando el tamaño de la muestra hasta 1,000 personas por país. La misma se pondera, a fin de garantizar una representatividad nacional para cada economía. La encuesta se realiza por dos vías, en las economías donde la cobertura telefónica es menos del 80% se realiza de forma presencial y en las que supera dicho porcentaje, por vía telefónica.

Según el Global Findex de 2017, la inclusión financiera ha ido aumentando en el mundo, así lo ha constatado el porcentaje de personas que mantienen una cuenta en una institución financiera o utiliza el dinero móvil, al pasar de 62% en 2014 a 69% en 2017 (en 2011 el porcentaje fue de 51.0%). Los avances han sido logrados a través de políticas gubernamentales, servicios financieros manejados a través de celulares e internet y pagos digitales, señala el informe. Sin embargo, a pesar que ha habido avances, aún se siguen manteniendo brechas a lo interno de las economías, ya sea por sexo, por ingreso, por áreas urbanas y rurales y por educación.

A continuación, se detallan algunos indicadores:

⁷ <https://www.bancomundial.org/es/topic/financiamiento/overview>.

Titularidad de cuentas

Dentro de los países con ingresos medios altos, Panamá ocupaba la posición 29 en el porcentaje de personas adultas que tenían una cuenta en alguna institución financiera, de un total de 38 economías con el mismo nivel de ingreso. Un 46.5% de la población adulta entrevistada declaró tener una cuenta financiera en Panamá, la cifra superaba a países como Colombia (45.8%), Perú (42.6%) y México (36.9%). No obstante, países como Brasil (70.0%), Costa Rica (67.8%), República Dominicana (56.2%), Ecuador (51.2%), Argentina (48.7%) y Paraguay (48.6%), mostraron tasas superiores a la de Panamá en este indicador.

El promedio de América Latina y el Caribe era de 55% de personas con una cuenta financiera, Panamá estaba casi 9 puntos porcentuales por debajo del promedio con 46%, no obstante, su porcentaje ha ido incrementándose. En el Global Findex de 2011, el porcentaje de titularidad para Panamá era de 24.9%, para 2014 alcanzaba el 43.7%, aumentando 18.8 puntos porcentuales y para 2017, aumentó 2.8 puntos porcentuales más.

En la región, Chile representaba el porcentaje más alto de personas con titularidad de cuenta, en las economías de altos ingresos con titularidad casi universal. Chile avanzó gracias a la flexibilización de los requisitos para adquirir una tarjeta de débito por parte del Banco Estado, promoviendo la adquisición, sin costo, de la tarjeta de débito CuentaRUT, que incorpora a 9.5 millones de clientes y que explica el 50% del indicador de bancarización.

Tabla 15. Porcentaje de población adulta con titularidad de cuenta en Panamá, América Latina y el Caribe y países de ingresos medios altos, según sexo, educación e ingreso: Global Findex de 2017

Variable	Panamá	América Latina y el Caribe	Países de ingresos medios años
Titularidad	46% de la población	55% de la población	73% de la población
Sexo	51% de los hombres	59% de los hombre	77% de los hombres
	42% de las mujeres	52% de las mujeres	69% de las mujeres
Educación	38% con educación primaria o menos	44% con educación primaria o menos	66% con educación primaria o menos
	49% con educación secundaria o más	61% con educación secundaria o más	80% con educación secundaria o más
Ingresos	El 33% del 40 más pobre	El 43% del 40 más pobre	El 62% del 40 más pobre
	56% del 60% más rico	63% del 60% más rico	80% del 60% más rico

Fuente: elaboración propia con datos del Global Findex.

Educación

En los países de ingresos medios altos el 66% de la población con educación primaria o menos tenía una cuenta financiera y el 80%, con educación secundaria o más. Existen mayores posibilidades de que las personas con mayor grado educativo sean titular de una cuenta financiera. En América Latina y el Caribe, el porcentaje de personas con estudios primarios o menos que poseían una cuenta era de 44%, a diferencia de aquellos con estudios secundarios o más que reflejaban un porcentaje de 61%.

Para Panamá, existía una diferencia de once puntos porcentuales entre los porcentajes de personas que tenían una cuenta y que poseían estudios primarios o menos de 38% y aquellos con estudios secundarios o más de 49%.

Las brechas más altas por titularidad y nivel educativo las reflejan República Dominicana (29 puntos porcentuales), Chile (27), Haití (25) y Guatemala (23). Mientras que las brechas más bajas se observaron en Paraguay (7), Argentina (9), Brasil y Panamá (11 en cada una).

Existen correlaciones positivas entre nivel educativo, ingresos y acceso a los servicios financieros. Muchos países han reconocido la importancia de la educación financiera para incrementar el acceso a los servicios financieros y para cerrar las brechas; en algunos países, esto ha llevado a que en sus estrategias se incluyan módulos de educación financiera en sus programas escolares.

Ingresos

Existe la inclusión financiera básica, aquella que no requiere de ingresos para acceder al sistema financiero y la inclusión financiera superior, que requiere contar con ingresos para acceder. Entre los países de ingresos medios altos, el 62% del 40% de los más pobres tenía una cuenta financiera y el 80% entre el 60% de los más ricos.

En América Latina y el Caribe existe una brecha por nivel de ingresos, solo el 43% del 40% más pobre tenía una cuenta financiera, a diferencia del 63% entre el 60% más rico. Entre ambos niveles de ingresos existe una brecha de 20 puntos porcentuales. Para Panamá la diferencia es superior del 23%, es decir, el 33% del 40% de la población más pobre tiene una cuenta financiera, a diferencia del 56% entre el 60% más rico. En 2011, la brecha entre pobres y ricos era de 11% y en 2014, de 20%.

Guatemala, Perú, Haití y Uruguay mantienen las brechas más altas, siendo éstas de 30, 26 y 25 (los dos últimos) puntos porcentuales, respectivamente. Mientras que Chile (12%), Costa Rica (16%) y Paraguay (17%), presentan las más bajas en la región.

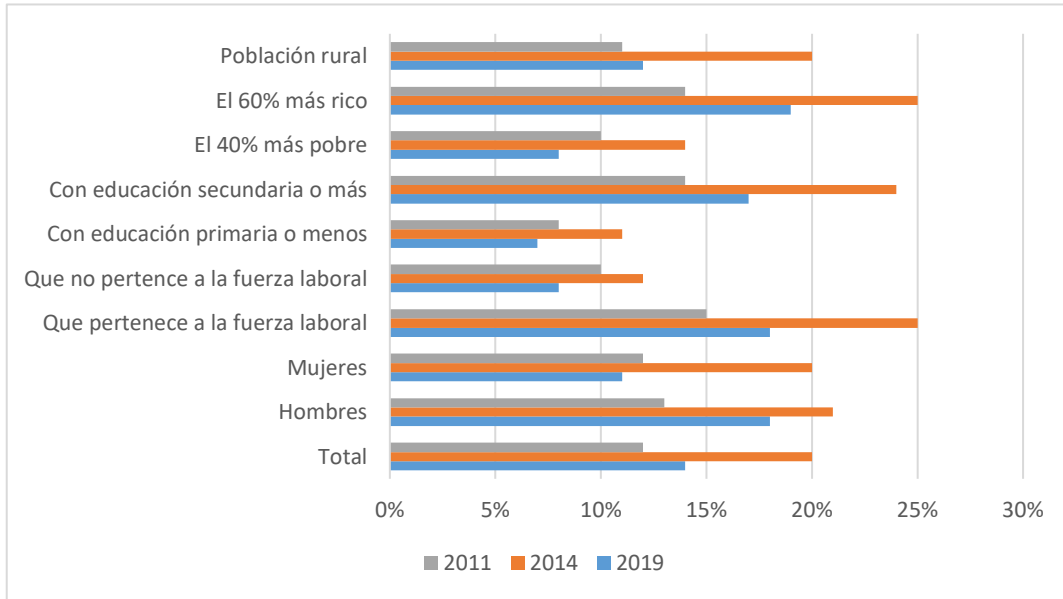
Población con cuentas de ahorros y tarjetas de crédito

El Global Findex de 2017 recabó información sobre el porcentaje de encuestados que reportaron haber ahorrado o reservado dinero en un banco u otro tipo de institución financiera en los últimos 12 meses. Al respecto, en Panamá el 14% de los encuestados lo hicieron, la cifra disminuyó en comparación con 2014 que era 20%. Además, los datos reflejaron que el 18% de los hombres encuestados habían abierto una cuenta de ahorro en los últimos 12 meses, mientras que para las mujeres fue 11%. La probabilidad también era mayor para los que estaban laborando con el 18%, a diferencia de los que no 8%.

De los encuestados con estudios secundarios o más, el 17% había abierto una cuenta, a diferencia de los que contaban con estudios primarios o menos con el 7%; similar situación se dio entre ricos y pobres, del 60% de la población más rica, el 19% había abierto una cuenta de ahorro y del 40% más pobre, el 8% había abierto una cuenta.

Por área, el 12% de los encuestados del área rural había abierto una cuenta de ahorro en el periodo de referencia.

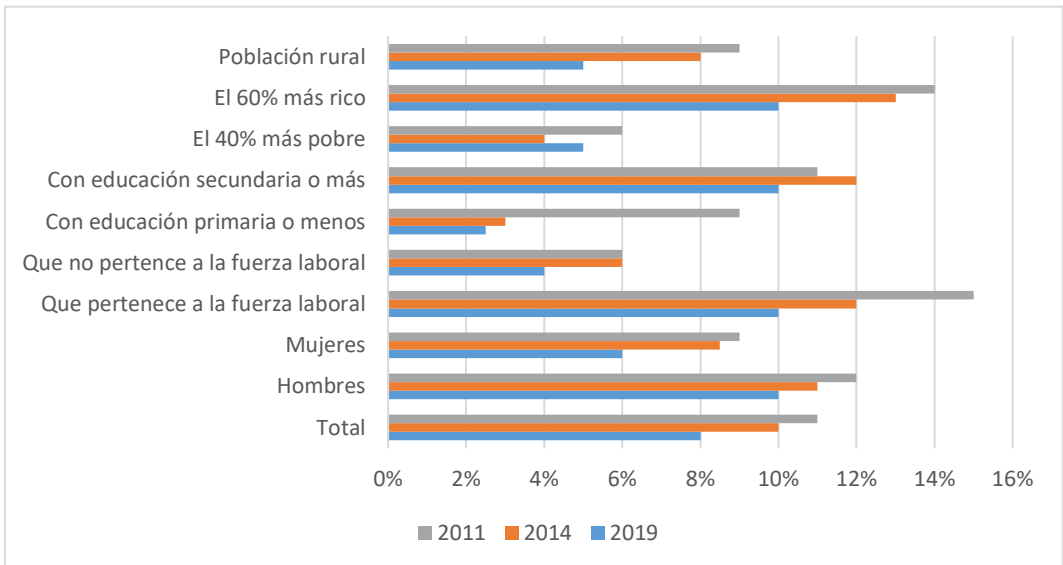
Gráfica 13. Porcentaje de población adulta en Panamá que abrió una cuenta de ahorro, por condición: Global Index de 2011, 2014 y 2017



Fuente: elaboración propia con datos del Global Index.

En cuanto a las tarjetas de crédito, había más probabilidad que un hombre (6%) que perteneciera a la fuerza laboral (10%), tuviera educación secundaria o más (17%) y estuviera dentro del 60% de la población más rica (19%), contara con una tarjeta de crédito a diferencia de una mujer (11%), que no pertenezca a la fuerza laboral (8%) con educación primaria o menos (7%) y que estuviera dentro del 40% de la población más pobre (8%).

Gráfica 14. Porcentaje de población adulta en Panamá que tenía una tarjeta de crédito, por condición: Global Index de 2011, 2014 y 2017



Fuente: Elaboración propia con datos del Global Index.

Razones por las cuales no se tiene una cuenta en Panamá

De acuerdo con el Global Findex, al hacer la pregunta sobre las razones por las cuales no se mantenía una cuenta formal en un banco o institución financiera, sobresalían las siguientes: fondos insuficientes para abrir una cuenta con el 36% y servicios financieros muy costosos con el 34%.

En cuanto a la razón de fondos insuficientes, los bancos privados de la localidad tienen requisitos como cédula vigente, evidencia de ingresos, referencias personales, entre otros, siendo el valor promedio de B/.50.00 el monto requerido para hacer la apertura de una cuenta de ahorros regular, mientras que, para los bancos estatales, con iguales requisitos mínimos, el monto promedio es de B/.10.00 (ambos montos son los que aplican para nacionales).

Una de las alternativas existentes en Panamá, que minimiza los inconvenientes que presentan las personas al momento de abrir una cuenta, al no poseer los documentos requeridos por las instituciones bancarias, es el Acuerdo N° 1-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante el cual se establecen las reglas para las cuentas de trámite simplificado, cuyos requisitos mínimos son:

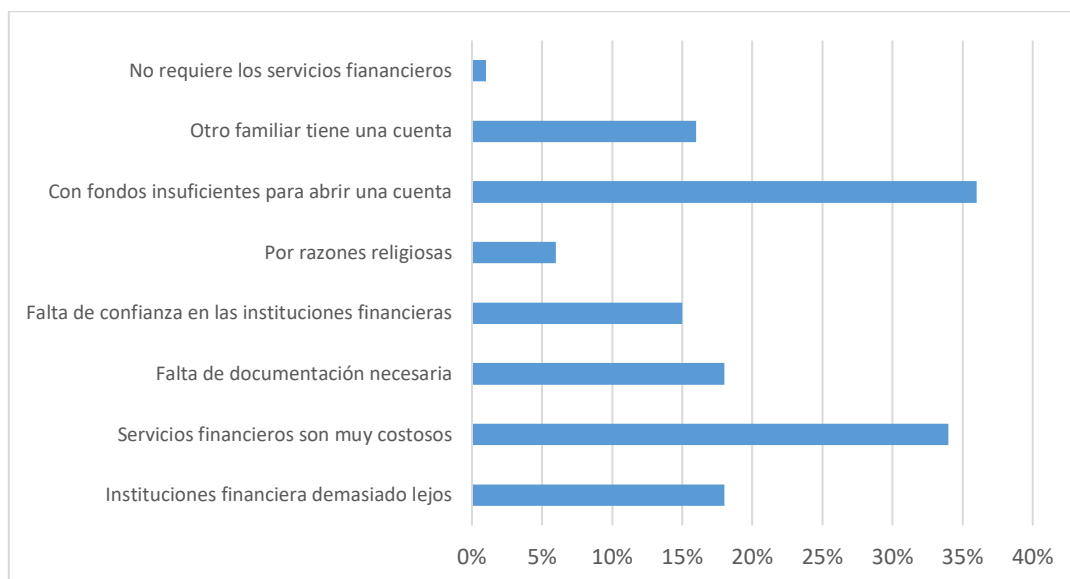
- persona natural, ya sea nacionales o extranjeros residentes,
- solo podrán ser abiertas en modalidad de cuenta individual,
- saldo no puede ser superior a los B/. 1,000 en todo momento,
- los depósitos y retiros mensuales acumulados no podrán exceder los B/. 1,500.

El objetivo de esta cuenta es permitir que las personas no incluidas financieramente y que, con pocos recursos, puedan abrir una cuenta en una institución bancaria sin mayores requisitos.

Además, el Acuerdo N° 10-2015 sobre uso indebido de los servicios bancarios y fiduciarios establece que, se podrá aplicar la debida diligencia simplificada a las cuentas de ahorros y corrientes de personas naturales cuyo saldo no exceda los B/.5,000.00; entre los requisitos que deben indicar están: nombre completo, edad, sexo, empleo o situación laboral, estado civil, profesión u ocupación, nacionalidad, residencia, presentar documento de identidad idóneo, así como también, una declaración jurada de ingresos.

Por otra parte, en cuanto a los servicios financieros muy costosos, es importante mencionar que, en Panamá, las tasas de interés de tarjetas de crédito han promediado desde 2011 hasta septiembre de 2018 un 19.4% y las de préstamos personales un 8.4%. En el caso de algunos préstamos, como aquellos dirigidos a la ganadería, agricultura, construcción e industria presentan tasas cercanas al 6.4%, en promedio.

Gráfica 15. Porcentaje de personas adultas en Panamá que respondieron no tener una cuenta en un banco u otra institución financiera y sus razones: Global Findex de 2017



Fuente: elaboración propia con datos del Global Findex.

Otras razones expuestas fueron la lejanía de las instituciones financieras con el 18%; también la falta de documentación necesaria con el 18%; otros, porque algún familiar ya tenía una cuenta con el 16% y la falta de confianza en las instituciones financieras con el 15%. Una menor cantidad respondió por razones religiosas el 6% o que no requería de los servicios financieros el 1%.

3.2 Microscopio Global

El Microscopio Global es elaborado por The Economist Intelligence Unit y apoyado por fondos de la Fundación Bill y Melinda Gates, el Centro de Inclusión Financiera en Acción, BID Invest y BID LAB. Este proporciona una visión única de las prácticas líderes que los gobiernos y los reguladores están adoptando para canalizar la revolución digital de los servicios financieros hacia mayores niveles de inclusión financiera.

El índice incluye actores clave como bancos, instituciones financieras no bancarias, emisores de dinero electrónico y proveedores de pagos transfronterizos. También se centra en el papel de los seguros inclusivos, los agentes financieros, las empresas Fintech y los proveedores de información crediticia. Lo compone 20 indicadores y 71 preguntas organizadas en cinco dimensiones:

- 1) Apoyo de las políticas y el gobierno: esta categoría evalúa el grado de coordinación y los incentivos que los gobiernos están creando para generar entornos favorables para la inclusión financiera.
- 2) Estabilidad e integridad: esta categoría evalúa la regulación, la supervisión y el monitoreo de los proveedores de servicios financieros que atienden a las poblaciones de ingresos bajos y medianos. La evaluación de esta categoría incorpora un enfoque basado en el riesgo para equilibrar los objetivos de inclusión financiera con los objetivos de estabilidad e integridad financiera.

- 3) Productos y puntos de venta: esta categoría evalúa la regulación de una selección de productos y puntos de venta que se enfocan o llegan a poblaciones de ingresos bajos y medianos.
- 4) Protección del consumidor: esta categoría evalúa la protección y la privacidad del consumidor y su cumplimiento.
- 5) Infraestructura: esta categoría evalúa la infraestructura que facilita la inclusión financiera, así como la política y las medidas normativas que los gobiernos pueden tomar para mejorar este tipo de infraestructura.

El informe 2020 se centra en el papel que la inclusión financiera ha jugado en la respuesta a la crisis económica causada por la pandemia de Covid-19 y en las políticas que han hecho que los sistemas financieros sean más resilientes e inclusivos. Panamá obtuvo un puntaje de 55, mejorando 2 puntos en comparación al 2018. En los pilares de gobiernos y apoyo de políticas se mantuvo sin cambios, igual situación en estabilidad e integridad, protección al consumidor e infraestructura. Donde se vio una mejora fue en Productos y puntos de ventas en el que se evalúa la regulación de una selección de productos y puntos de venta que se enfocan o llegan a poblaciones de ingresos bajos y mediano, en él se ganaron 10 puntos. Se analizan aspectos como: 1. Dinero electrónico y cuentas simplificadas, 2. Crédito, 3. Servicios emergentes, 4. Seguro inclusivo y 5. Puntos de ventas.

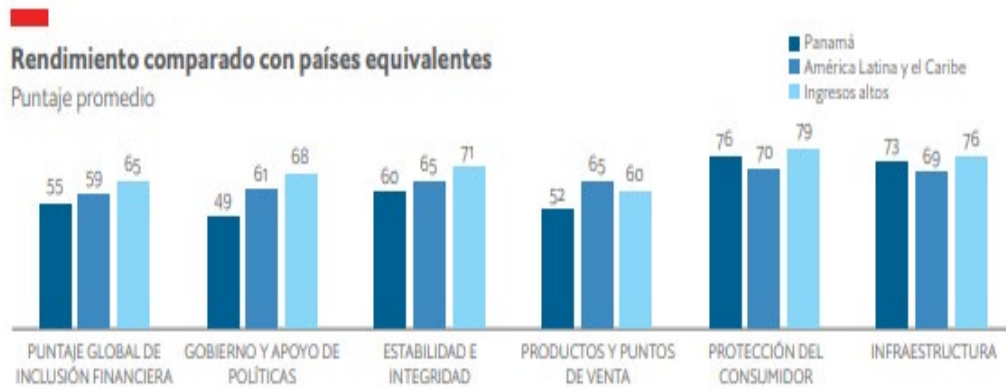
Tabla 16. Puntajes de Panamá en el Microscopio Global: Año 2020

	Puntaje de 2020	Cambio desde 2018
PUNTAJE GLOBAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA	55	+2
1 GOBIERNO Y APOYO DE POLÍTICAS	49	0
2 ESTABILIDAD E INTEGRIDAD	60	0
3 PRODUCTOS Y PUNTOS DE VENTA	52	+10
4 PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR	76	0
5 INFRAESTRUCTURA	73	0

Fuente: Informe de Microscopio Global, The Economist Intelligence Unit.

Los puntajes de Panamá en los distintos aspectos evaluados por el Microscopio Global están por debajo del promedio de ALC y de los países con ingresos altos en casi todos los pilares analizados con excepción de protección al consumidor e infraestructura donde supera en ambos al promedio de ALC.

Gráfica 16. Comparación de los pilares: Panamá vs promedios AL y países con ingresos altos



Fuente: Informe de Microscopio Global 2020, The Economist Intelligence Unit

El informe reflexiona sobre las respuestas de las autoridades financieras de los países a la crisis de COVID-19. De acuerdo con el Microscopio Global, las implementadas por el gobierno de Panamá son:

- “Plan Panamá Solidario” con transferencias en especie que incluyen la distribución de suministros alimentarios básicos y varios programas y préstamos destinados a ayudar a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) a reiniciar operaciones y empleo continuo.
- La Superintendencia de Bancos ha permitido a los bancos utilizar provisiones dinámicas acumuladas para absorber los impactos de las pérdidas crediticias, y ha permitido a los bancos reestructurar voluntariamente las condiciones de los préstamos de los prestatarios sin cobrar intereses adicionales. Los períodos de gracia para el pago de préstamos se han extendido para los prestatarios hasta finales de 2020; no habrá cargos por mora, intereses sobre los intereses impagos ni efectos negativos en el historial crediticio.
- Adicionalmente, el gobierno ha establecido dos fideicomisos para la reactivación económica, para brindar crédito y apoyo a las MIPYME y sectores productivos para el crecimiento económico, y apoyo a los bancos para sus necesidades de liquidez.

¿Fueron inclusivas las medidas de respuesta a la crisis?

El citado informe señala que el Programa Panamá Solidario ha beneficiado a más de 1.5 millones de personas de una población sobre 4.2 millones. Los pagos de este programa se distribuyen a través de vales digitales a los que los beneficiarios pueden acceder a través de la plataforma SARA. El gobierno también ha iniciado transferencias a los trabajadores con contratos suspendidos. El Plan Panamá Solidario incluye vales y cajas de comida para trabajadores informales, desempleados y aquellos con suspensiones laborales relacionadas con la pandemia de COVID-19.

Destaca el informe que los cambios desde 2019 fueron impulsados por mejoras en la implementación de una ley para la modernización y competencia internacional del sistema

financiero y la creación de una propuesta para una Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (Ministerio de Economía y Finanzas)

Conclusiones

- La actividad intermediación financiera ha mostrado en el Producto Interno Bruto (PIB) una desaceleración: pasó de tener un crecimiento de 7.3% en 2016 a -1.5% en 2020, muy ligado al comportamiento de la economía.
- La participación de la intermediación financiera en la producción nacional ha promediado el 7.6% entre el 2016 y el 2020. Este último año (2020) alcanzó el 8.7%, demostrando que, aunque disminuyó su producción, sigue siendo relevante en el PIB total.
- Panamá ha perdido competitividad en el pilar Sistema Financiero del Índice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial. En los últimos tres años analizados (2017-2019) obtuvo las posiciones 40, 41 y 46 respectivamente. En el 2019 la última medición realizada, se mostró una mayor caída, disminuyendo 5 posiciones.
- Las evaluaciones en materia de competitividad reflejan interesantes situaciones para el sistema financiero. Los indicadores que mostraron fortalezas son: Solidez de los bancos (posición 16), Crédito doméstico del sector privado (posición 33) y Financiamiento de PYMES (posición 44). En cuanto a los indicadores con oportunidades de mejora están: la Brecha de crédito como la diferencia entre la relación crédito PIB y su tendencia a largo plazo (posición 127), Relación capital reglamentario de la banca (posición 97) y la Capitalización del mercado (posición 70).
- En el Índice de Desarrollo Financiero del FMI, entre las diversas dimensiones del desarrollo financiero, Panamá está mejor posicionado en términos de Acceso y eficiencia de las instituciones financieras, pero peor en la Profundidad de éstas y, en general, en todas las dimensiones de los mercados financieros.
- En el Sistema Bancario al 2020, las empresas MYPE mantuvieron saldos de créditos en el sistema por el orden B/. 5,307.48 millones que representa el 21.7% de los créditos otorgados al sector productivo; participación levemente mayor que en el 2012 (20.9%) pero menor al compararlo con el 2017 (25.5%). En cuanto a los créditos MYPE como proporción de los créditos totales, al 2020 representó el 9.8% de éstos; mostrando el menor porcentaje de los últimos 9 años.
- Existe una brecha de aproximadamente B/.1,800 millones entre la demanda y la oferta de fondos, lo que equivale al 41.7% del PIB regional (ALC). En otras palabras, la brecha financiera para las MIPYME de la región es 5.2 veces la oferta actual.
- La brecha financiera de las MIPYME (como porcentaje de la demanda de crédito estimado) en la región de América Latina y el Caribe es de 75%. Panamá refleja una brecha del 78% (por encima de la región). Al comparar con otros países de ALC, Perú y Chile muestran las brechas más pequeñas de 25% y 28% respectivamente. Al extremo contrario México, Argentina y Nicaragua registran los niveles de brecha más altos con 86%, 87% y 93% respectivamente.
- La información disponible sobre la actividad de las Cooperativas y Empresas Financieras en sus entes reguladores/supervisores es muy limitada y no está actualizada, aspectos que limitan un accionar oportuno ante situaciones que impacten estas instituciones financieras intermediarias.

- En la investigación realizada directamente con entidades financieras (bancos, cooperativas y empresas financieras) destacan los siguientes hallazgos:
 - La provincia de Panamá es donde los tres tipos de entidades financieras tienen el mayor número de sucursales: bancos 231, cooperativas 44 y financieras 120. Le sigue la provincia de Chiriquí con 49, 28 y 25 respectivamente
 - El segmento de los bancos fue el único que su mayoría contaba con la diferenciación de atención del segmento PYME.
 - En cuanto a los canales de atención disponibles, para las cooperativas, las oficinas físicas, el chat y banca en línea son las recurrentes. En las financieras las oficinas físicas y el chat. Para los bancos, las oficinas físicas, banca en línea y los ATM son los canales más comunes en todos. Estos últimos son los que disponen de un abanico más amplio de opciones.
 - Al considerar los productos que ofrecen al sector MYPE destacan, en los bancos, los depósitos de ahorros, a plazo y cuentas corrientes, y por supuesto préstamos; seguidos de ACH y tarjeta de crédito. Pocos ofrecen la facilidad de puntos de venta móvil. En las cooperativas mayormente ofrecen depósitos de ahorro y préstamos, seguidos de depósitos a plazo. Mientras que la oferta de las financieras se centra en los préstamos y el factoring en un menor porcentaje.
- En el Global Findex Panamá registra que un 46.5% de la población adulta entrevistada declaró tener una cuenta financiera, la cifra superaba a países como Colombia (45.8%), Perú (42.6%) y México (36.9%). No obstante, países como Brasil (70.0%), Costa Rica (67.8%), República Dominicana (56.2%), Ecuador (51.2%), Argentina (48.7%) y Paraguay (48.6%), mostraron tasas superiores a la de Panamá en este indicador.
- Existen correlaciones positivas entre nivel educativo, ingresos y acceso a los servicios financieros. Muchos países han reconocido la importancia de la educación financiera para incrementar el acceso a los servicios financieros y para cerrar las brechas; en algunos países, esto ha llevado a que en sus estrategias se incluyan módulos de educación financiera en sus programas escolares.
- Las razones por las cuales no se mantenía una cuenta formal en un banco o institución financiera, sobresalían las siguientes: fondos insuficientes para abrir una cuenta con el 36% y servicios financieros muy costosos con el 34%.
- El informe de Microscopio Global, Panamá obtuvo el puntaje 55, mejorando 2 puntos en comparación al 2018, viéndose una mejora en Productos y puntos de ventas (en el que se evalúa la regulación de una selección de productos y puntos de venta que se enfocan o llegan a poblaciones de ingresos bajos y mediano)
- Las causas que traban el acceso y uso de servicios financieros de las personas pobres en América Latina y el Caribe son diversas. Van desde factores macro, como la falta de acceso a servicios sociales básicos y la debilidad del Poder Judicial, hasta barreras que imponen las mismas instituciones financieras.
- Los gobiernos no son los únicos responsables del diseño de un adecuado marco de políticas para incentivar el acceso a servicios financieros, sino que también las instituciones que ofrecen estos servicios deben jugar un rol determinante. El trabajo entre las partes es fundamental para generar políticas de inclusión especialmente para la micro y pequeña empresa.

Bibliografía

Asamblea Nacional. Ley N°17 del 1 de mayo 1997. Por la cual se Desarrolla el Artículo 283 de la Constitución Política y se Establece el Régimen Especial de las Cooperativas. Recuperado de: <https://www.ipacoop.gob.pa/images/about/IPACOOOP/2016/Documentos/Ley17.pdf>

Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA) y FOMIN. 2012. Cómo aportar a la Inclusión Financiera, inventario de productos y servicios de la región. Recuperado de: <http://www.asbasupervision.com/es/bibl/i-publicaciones-asba/i-1-grupos-de-trabajo/775-if15-2/file>

Astudillo, J., Garcimartín, C. 2019. BIDeconomics Panamá: Desafíos para consolidar su desarrollo. Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de: https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/BIDeconomics_Panam%C3%A1_Desaf%C3%ADos_para_consolidar_su_desarrollo_es_es.pdf

Astudillo, J., Garcimartín, C; Schneider, C. 2021. Hacia el Desarrollo y la sofisticación del Sistema Financiero Panameño. Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Hacia-el-desarrollo-y-la-sofisticacion-del-sector-financiero-de-Panama.pdf>

Forbes. Julio 2019. Bancos, afectados por regreso de Panamá a lista GAFI: Moody's. Recuperado de: <https://forbescentroamerica.com/2019/07/10/bancos-afectados-por-regreso-de-panama-a-lista-gafi-moodys/>

Herrera, Diego. 2020. Instrumentos de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas en América Latina y el Caribe durante el Covid-19. Banco Interamericano de Desarrollo.

Metro Libre. 4 de marzo 2021. Banca panameña preparada para enfrentar desafíos de este 2021. Recuperado de: <https://www.metrolibre.com/econom%C3%ADa/195677-banca-paname%C3%B1a-preparada-para-enfrentar-desaf%C3%ADos-de-este-2021.html>

Ministerio de Comercio e Industrias. Decreto Ejecutivo No. 213 del 26 de octubre de 2010 "Por el cual se reglamenta la ley 42 de 23 de julio de 2001, que regula las operaciones de las empresas financieras, modificada por la ley 33 de 26 de junio de 2002". Recuperado de: https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/26654_B/GacetaNo_26654b_20101101.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. 2018. Propuesta para La Estrategia de Inclusión Financiera en Panamá. Recuperado de: <http://www.fundacionmicrofinanzasbbva.org/revistaprogreso/wp-content/uploads/2019/05/Propuesta-para-la-Estrategia-de-Inclusi%C3%B3n-Financiera-en-Panam%C3%A1-1.pdf>

Redcamif. Diciembre 2020. Reporte Trimestral de Cartera: Escala, alcance y Calidad. Recuperado de: <https://www.redcamif.org/wp-content/uploads/2021/02/Reporte-Trimestral-de-Cartera-Diciembre-2020-web-3.pdf>

Superintendencia de Bancos. Mayo 2020. Análisis de la cartera de créditos otorgados por los bancos del Sistema Bancario Nacional a la Micro y Pequeña empresa. Recuperado de: https://www.superbancos.gob.pa/superbancos/documentos/financiera_y_estadistica/estudios/macro_mipyme.pdf?v=1.04

Superintendencia de Bancos. I semestre 2020. Informe de Estabilidad económica. Recuperado de: https://www.superbancos.gob.pa/superbancos/documentos/financiera_y_estadistica/estudios/IEF_2020.pdf?v=1.02

Superintendencia de Bancos. Diciembre 2020. Informe de Actividad Bancaria. Recuperado de: https://www.superbancos.gob.pa/superbancos/documentos/financiera_y_estadistica/reportes_estadisticos/2020/12/IAB_12.pdf?v=1.02

The Economist Unit. 2020. Microscopio Global. Recuperado de: https://pages.eiu.com/rs/753-RIQ-438/images/SPANISH_EIU_Microscope_2020_proof_07.pdf